Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

EL LITORAL

CONCESION 248 TARIFA REDUCIDA — CONCESION 74 FRANQUEO A PAGAR

Año XXXI — No. 9546 | Precio del ejemplar: 20 centavos | SANTA FE, viernes 22 de julio de 1949 | Edición de 10 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2331/39 - T. E. [illegible]

TERMINO LA HUELGA QUE PARALIZABA EL PUERTO DE LONDRES

LONDRES, 22 (UP). — Los soldados que trabajan como estibadores dieron hoy prioridad a la descarga de los cargamentos de carne argentina paralizados en este puerto. Se dijo en los círculos autorizados que la protección de tales cargamentos de carne argentina fué "la principal consideración" cuando se declaró el estado de emergencia para hacer frente a las dificultades creadas por la huelga que ya dura seis semanas.

Los embarques a y de la Argentina en otros puertos británicos que no sean el de Londres no están afectados. Se admitió sin embargo en los círculos autorizados que es inevitable que se origine una demora en la descarga de los buques por parte de las tropas, puesto que éstas no tienen la práctica de los estibadores que conocen a fondo la complicada rutina de los muelles. Declararon a la United Press algunas empresas navieras que las cargas de mercaderías destinadas a la Argentina y otros mercados de ultramar está "virtualmente paralizada". Dijeron que algunos buques regresan a la Argentina sin cargamento. Sin embargo, se está acelerando todo lo posible la descarga de las carnes por las tropas para asegurar así el suministro de ese producto a la población permitiendo además que los buques frigoríficos regresen a la Argentina para traer nuevos cargamentos.

El ministro de Relaciones Exteriores, señor Ernest Bevin, destacó la importancia del acuerdo anglo-argentino a principios de semana, declaración que se ha utilizado para expresar el deseo de que se eviten demoras en las actividades marítimas. También se ha mencionado el próximo aumento del racionamiento de carne para recomendar la urgencia de que se descarguen los cargamentos de carne llegados de la Argentina. Se destacó también en los círculos oficiales la necesidad de que mantenga una corriente continua de productos británicos a la Argentina en vista del carácter recíproco del acuerdo comercial, pero se dijo que es inevitable que se produzcan algunas demoras. Si bien los círculos locales se negaron a formular comentarios "debido a la delicada situación en las negociaciones con los portuarios", los medios navieros y comerciales se mostraron dispuestos a opinar sobre la actual situación. Un portavoz de la Royal Mail Lines declaró a la United Press que la descarga de la carne por parte de las tropas es mucho más lenta de lo que es usual y además que "no se está cargando los buques que proyectan partir para el extranjero". Declaró un funcionario de una de las líneas que más trabajan con Sudamérica que la descarga de carne por las tropas necesita el doble del tiempo empleado comúnmente y además que se están cargando muy pocos barcos y esto solamente a una velocidad de 50 por ciento menor a la normal.

Reanudaría el trabajo

LONDRES, 22 (UP). — Los portuarios huelguistas resolvieron dar término al paro de 22 días que había reducido a la inactividad al gran puerto de Londres, provocando una seria lucha intestina en el gobierno laborista y obligando al gabinete a pedir al rey Jorge que declarase el "estado de emergencia". La votación por la que se resolvió volver al trabajo, fué tomada en un mitin realizado al aire libre con numerosos policías vestidos de civil que Scotland Yard había enviado al lugar con órdenes estrictas de reprimir los desmanes que pudiesen cometer los comunistas.

El trabajo será reanudado el lunes en este puerto, que es el más grande del mundo, y más de 10.000 soldados que han estado descargando víveres y otros abastecimientos serán retirados de los diques. Una fórmula de transacción con el sindicato de marineros canadienses provocó el acuerdo para poner fin a la huelga que se inició cuando los estibadores se negaron a trabajar en dos buques canadienses afectados por la huelga en el puerto de Londres.

La resolución aprobada por los huelguistas dice: "Nosotros, el Comité de "Lock-out", recomendamos volver al trabajo el lunes a las 7.45 en vista de la decisión de los marineros canadienses de hacerlo en los barcos canadienses "Beaverbrae" y "Argument", con estas salvedades: no habrá represalias, cada trabajador será repuesto en su lugar, habrá vacaciones pagas y no se tolerará nuevos cierres patronales".

La decisión de volver al trabajo puso término a una dramática crisis de 24 horas producida en la siguiente luego de los siguientes acontecimientos:

1o.) Scotland Yard persiguió y detuvo a dos norteamericanos y a un holandés que llegaron al aeropuerto de Londres procedentes de París en la noche anterior, diciéndose en fuentes autorizadas que intervenían en un complot para explotar el paro de Londres hasta que adquiriera las proporciones de una huelga portuaria en todo el mundo.

2o.) Lord Ammon, el fogoso orador del Partido Laborista en la Cámara de los Lores, y jefe de la [illegible] portuarios fué destituido por el primer ministro Clement Attlee en sus funciones oficiales por haber dicho que "el gobierno se había vuelto loco" al conducir como lo hacía la situación planteada por la huelga. Sin embargo, Ammon seguía presidiendo la corporación cuando se anunció el fin de la huelga.

En fuentes autorizadas se expresó que los dos norteamericanos y el holandés serán deportados esta tarde por vía aérea. Fueron identificados por el secretario de Interior, Sr. James Chuter Ede, en la Cámara de los Comunes como los siguientes individuos: Louis Golblatt de 39 años, John Mametta y Johann Frederick [illegible]. En la embajada norteamericana dijeron q' los dos primeros no habían solicitado la ayuda consular y que el gobierno británico no había comunicado al consulado que habían sido detenidos. En París, el comité central de la Federación Mundial de Sindicatos comunicó que Golblatt y Mametta habían viajado a Londres por invitación del Comité de "Lock-out" de los portuarios. No se mencionó para nada tales detenciones durante el mitin al aire libre en el cual se decidió volver al trabajo. La policía uniformada patrulló las calles próximas al lugar cuando se reunieron los 3.000 estibadores.

La responsabilidad por la huelga

LONDRES, 22 (UP). — Harry Davies, jefe de la Unión de Marineros Canadienses, denunció que toda "la responsabilidad por la huelga portuaria en Londres la tienen, en primer lugar las compañías de navegación canadienses y el gobierno del Canadá".

Hablando en un mitin de estibadores huelguistas, Davies dijo que su sindicato aceptará la promesa hecha por el ministro de Trabajo de su país, Sr. McNamara, en el sentido de que si el sindicato desistía de la huelga se "emplearía el mecanismo del Departamento de Trabajo para conciliar a las partes en disputa". Reseñando los antecedentes de la huelga de los marineros canadienses, Davies dijo: "Esto no es sino una conspiración planeada y dirigida por el Kremlin de Moscú". Los portuarios que venían aplaudiendo su discurso parecieron desconcertados por esta declaración.

Detención de dos miembros sindicales

PARIS, 22 (UP). — La Federación Municipal de Sindicatos comunica que dos de los tres hombres detenidos en Londres por "presunta intromisión en la huelga portuaria británica, son delegados oficiales de la federación, invitados por el comité de "lock-out" de los estibadores londinenses".

Fué depuesto anoche de su función de miembro del gobierno, lord Ammon

LONDRES, 22 (UP). — Lord Ammon, quien fué depuesto anoche de su función de miembro del gobierno, declaró en una entrevista que, a su juicio, los socialistas han malogrado sus posibilidades de triunfar en la próxima elección general a causa de la forma "alocada, débil e inepta" con que han enfrentado la huelga del puerto de Londres.

Lord Ammon fué entrevistado pocas horas antes de anunciarse que había sido destituido de su puesto de "principal disciplinante" del gobierno en la Cámara de Lores. Ese cargo tiene un sueldo de 1.200 libras esterlinas anuales. Ammon censuró la escasa calidad de los jefes del gobierno y dijo: "Sigo siendo miembro del Partido Laborista y, por lo tanto, lamento la situación. Pero el no conseguir la terminación de la huelga el gobierno, ocasionará serios contrastes que influirán en las próximas elecciones generales".

Aunque perdió su puesto en el gobierno, lord Ammon sigue siendo presidente de la Corporación Nacional de Trabajadores del Puerto, organismo paritario, puesto que se propone conservar siendo muy dudoso que el gobierno esté en condiciones de destituirlo. "Tampoco la Corporación ni yo cargaremos con la culpa de la huelga si continúa", añadió Ammon.

El entrevistado es predicador y ex organizador sindical y es el hombre que hace dos días causó la más grave escisión laborista desde que asumió el poder en 1945. Lord Ammon había ordenado a los 15.000 huelguistas que volvieran al trabajo, pues de lo contrario serían despedidos perdiendo las cláusulas del "closed shop" y de salarios garantizados que habían conquistado con mucho trabajo. Inmediatamente de saberlo, el primer ministro Clement Attlee desautorizó el ultimátum de Ammon.

Ammon expresó: "Faltan jefes de calidad en el gobierno y en los sindicatos. Cualquiera que quiera declararse en huelga abandona su puesto. Las reparticiones del gobierno aparentemente no quieren hacer nada con la esperanza de que las huelgas se resuelvan por sí solas. En el caso de los portuarios, tienen miedo de tomar medidas porque podrían ocasionar huelgas en otros puertos. El gobierno y los sindicatos parecen haber perdido el control sobre los trabajadores. Alguien tenía que fijar una dirección a los trabajadores, aunque fuese mala, para que volvieran a trabajar".

Terminó señalando que ha pasado la mayor parte de su vida organizando a los portuarios.

Opinión del "Financial Times"

LONDRES, 22. (UP). — El diario especializado en cuestiones financieras "Financial Times", dice que en la Bolsa de Valores y en el Mercado de Cambio se afirma la creencia de que en el momento oportuno Estados Unidos intervendrá en la solución de los problemas con que se enfrenta el mundo entero y los resolverá aumentando el precio en dólares del oro.

Señala el diario que hasta hace unos meses o quizá semanas, los que más saben de la situación financiera mundial, no se hubieran atrevido a pronosticar que Estados Unidos aumentaría el precio del oro, pero que ahora esa posibilidad adquiere formas cada vez más precisas.

Da muestras de debilidad el gabinete británico

LONDRES, 22 (UP). — El gabinete británico, resentido por la ausencia de varios de sus miembros, muchos de los cuales se hallan enfermos o de vacaciones, da muestras de debilidad, según comentan hoy los diarios británicos.

Dicen los comentarios que tres de los ministros del gabinete se hallan actualmente enfermos o en vacaciones y que el propio primer ministro, señor Clement Attlee, estuvo seriamente enfermo el año pasado y con la salud quebrantada, se ve obligado a asumir la responsabilidad de muchos de los miembros del gabinete, por lo que resta del verano.

El canciller, señor Ernest Bevin, ha debido tomarse unas vacaciones porque está en extremo fatigado, mientras que el canciller del Tesoro, sir Stafford Cripps, se halla enfermo en un sanatorio de Suiza. El primer ministro ha asumido la cartera de Relaciones Exteriores y Finanzas.

Hoy el ministro de Asuntos de la Confederación ingresó al hospital para someterse a una intervención quirúrgica y estará ausente de su puesto durante varias semanas.

Afortunadamente, coincide con este período de vacaciones del gobierno británico, agravado por las enfermedades de los ministros, el receso del Parlamento que el 30 de julio termina sus sesiones y no volverá a reunirse hasta mediados de octubre.

Actitud del Sindicato de Marineros Canadienses

LONDRES, 22 (UP). — Harry Davies, jefe del Sindicato de Marineros Canadienses, accedió hoy a desistir de la huelga de su gremio "solamente en Gran Bretaña", para evitar nuevos trastornos en el puerto de Londres.

Dijo: "Tenemos perfecto conocimiento de que una disputa continuada en los diques de Londres afectaría a Gran Bretaña y a su capacidad para reponerse de los efectos de la guerra. El Sindicato de Marineros Canadienses opina que será adecuado para bien de los intereses de los portuarios y del pueblo inglés, que los marineros canadienses tengan un gesto que, aunque le suponga sacrificios, permita que vuelvan a ponerse en movimiento las máquinas del puerto de Londres. Hemos, por consiguiente, resuelto terminar la disputa solamente en Gran Bretaña y aceptaremos la promesa que se nos ha hecho de no tomar represalias contra los marineros canadienses. Pero nuestra lucha en todo Canadá y el resto del mundo seguirá adelante".

Hong Kong será defendida por los británicos

HONG KONG, 22 (UP). — El gobierno británico, que aparentemente ha resuelto defender Hong Kong a toda costa contra cualquier ataque de los comunistas chinos, ha triplicado su guarnición en esta ciudad.

La fuerza defensora original de 8.000 soldados, se aproxima ahora a 25.000, según se informa. La mitad de la guarnición ha llegado a esta colonia de la corona y el resto viaja desde el Reino Unido y Malta con este destino.

Conforme dicen los informantes autorizados, se aprestan aquí las instalaciones para recibirlos, incluyendo un hospital con 600 camas para los enfermos y los posibles heridos. También sobrepasó los cálculos originales la dotación de los refuerzos aeronavales que se esperan en Hong Kong.

Acusaciones comunistas contra EE. UU.

CANTON, 22 (UP). — Unos 150.000 soldados comunistas que partieron de Shanghai, avanzan por el sudoeste en dirección a la zona de combate en la China meridional, donde se espera resolver la suerte de Cantón, según dicen noticias de fuentes chinas. Al mismo tiempo, la radio comunista propaló una serie de acusaciones contra Estados Unidos incluyendo las siguientes:

1o.) Estados Unidos provocó el bloqueo nacionalista a los puertos ocupados por los comunistas, lo cual ha perjudicado la economía del territorio dominado por estos últimos.

2o.) Estados Unidos proyectó la organización de una "fuerza aérea especial de voluntarios internacionales para luchar con los nacionalistas".

3o.) Estados Unidos fomentó la formación del consejo supremo de emergencia del Kuomintang que "trata de prolongar la agónica lucha de los nacionalistas".

Gran Bretaña ha formulado una denuncia contra Rusia

GINEBRA, 22 (UP). — Gran Bretaña denunció hoy en ésta que el trabajo forzado "es un sistema reconocido en la Unión Soviética" y ofreció abundantes pruebas de ello en un informe de 8.500 palabras sobre un código soviético de trabajo que se halla incluido en la colección de leyes y decretos del Presidium del Soviet Supremo desde el 1o. de marzo de 1946.

EL SENADO DE LA UNION RATIFICO EL PACTO DEL ATLANTICO NORTE

El tratado fué sancionado sin modificaciones

WASHINGTON, 22 (UP). — El Senado ratificó sin reserva alguna el pacto de defensa del Atlántico norte por abrumadora mayoría, adoptando así una decisión histórica, que une a Estados Unidos con Canadá y Europa occidental en la alianza más poderosa concertada en el mundo contra la agresión soviética. La votación fué de 83 contra 13, es decir que superó por 18 votos la mayoría de dos tercios que se necesitaba para aprobar este tratado anticomunista firmado por doce naciones.

Poco antes de que el Senado votara finalmente la ratificación del histórico pacto rechazó la reserva propuesta por 74 votos en contra y 21 a favor. La reserva la auspiciaban los senadores republicanos Wherry, Taft y Watkin, que de haberse aprobado hubiera habido que informar a las otras once naciones firmantes del pacto de que el Senado de Estados Unidos no consideraba que las cláusulas sobre ayuda mutua insertadas en el mismo representaban promesa alguna de prestar ayuda en armamentos.

El secretario de Estado, Acheson, dirigió a última hora un llamamiento para que se rechazaran todas las reservas propuestas. En una carta leída por Tom Connally, presidente de la comisión de Relaciones Exteriores poco antes de que el Senado votara, Acheson observó que las reservas harían que surgieran "dudas" acerca de las intenciones de Estados Unidos con el consiguiente debilitamiento del tratado. Los dirigentes de ambos partidos de la política exterior del Senado encabezaron la lucha triunfal contra la reserva, diciendo que sólo serviría para "destrozar" el pacto y advirtiendo que éste no contenía promesa alguna de proporcionar armas.

La moción de reserva presentada por los senadores antes nombrados sirvió para que se alinearan en forma clara los partidarios y los enemigos del pacto. Tres demócratas: los senadores Byrd, Johnson y Taylor votaron en unión de 18 republicanos en favor de la reserva.

El Senado rechazó posteriormente otra reserva presentada exclusivamente por el senador Watkin, en cuya virtud se hubiese repudiado toda obligación por parte de Estados Unidos de recurrir al uso de la fuerza para hacer frente a cualquier ataque contra alguno de los países firmantes del pacto mientras el Congreso no autorizara específicamente hacerlo. La votación respecto a la segunda reserva de Watkin fué de 87 votos contra 8.

WASHINGTON, 22. (UP). — El presidente Truman y el Congreso comenzaron a trabajar inmediatamente en el programa de armamentos que ha trazado el gobierno para dedicar la suma de 1.450.000.000 de dólares a respaldar el tratado del Atlántico norte, cuya ratificación acaba de producirse. Autoridades de la administración dicen que el presidente solicitará al Congreso, en un mensaje de 3.000 palabras, que apresure el pronunciamiento sobre el proyecto de armamentos.

Sin embargo, hay indicios de que el programa referente a la ayuda militar va a sufrir contratiempos y, posiblemente, sea rechazado, en contraste con la votación abrumadora de 82 votos contra 13 mediante la cual el Senado ratificó ayer el tratado de defensa por 20 años. Del total de 1.450.000.000 de dólares en armamentos, Truman desea que se asignen 1.130.000.000 a equipar a los firmantes del pacto de Europa occidental con armas modernas para combatir cualquier agresión. Los restantes 320.000.000 de dólares beneficiarán a Grecia, Turquía, Irán, Filipinas, Corea y otros países donde pudiera producirse un levantamiento inspirado por los comunistas.

Al revés de lo que ocurre con el tratado del Atlántico norte, el programa de armamentos tendrá que soportar un juicio en la Cámara de Representantes y en el Senado; sin embargo, hace falta una simple mayoría de votos para la aprobación. La oposición republicana basa su argumento más que nada en el miedo a la guerra y en razones de economía. Se espera que la defensa sea vigorosa. El senador Taft declaró después que el Senado se pronunció sobre el tratado y que "el gobierno tendrá muchas dificultades para conseguir que se apruebe el programa de armamentos". El tratado para los armamentos representa un paso hacia la guerra. Yo lo combatiré" —dijo—. El senador Vandenberg, que es el vocero más influyente de los republicanos en materia de relaciones exteriores, no se ha declarado en favor del programa.

LA CARTA DE LA ORGANIZACION DE ESTADOS AMERICANOS

WASHINGTON, 22. (UP). — Después que el Senado hubo ratificado el pacto del Atlántico, el senador Tom Connally manifestó a la United Press que duda que el Congreso pueda ratificar en el actual período de sesiones la Carta de la Organización de Estados Americanos, aprobada en Bogotá. Dijo que se había tropezado con tantos obstáculos en la comisión de Relaciones Exteriores desde que fuera enviada por Truman en enero, que es muy improbable que pueda informar pronto sobre la Carta. Indicó que la comisión la ha estudiado un poco, pero que aun queda mucho por hacer.

El senador republicano Arthur Vandenberg dijo que el Senado debería esperar a que algunas repúblicas más aprobaran la Carta antes de actuar. Específicamente preguntó si la Argentina ya la había ratificado. El senador republicano Robert Taft declaró que no había estudiado todavía los pormenores de la Carta y que, por lo tanto, no podía esperar su opinión. El senador demócrata Walter F. George opinó que las disposiciones de la Carta sobre la igualdad racial en la educación rebasa la autoridad constitucional de los estados y sería una amenaza para "los derechos de los estados". Esta ha sido la principal causa de la demora registrada en la consideración de la Carta, pese a las gestiones del secretario de Estado, señor Acheson, y del director general de la Unión Panamericana, señor Alberto Lleras Camargo. Algunos diplomáticos latinoamericanos habían expresado la esperanza de que el Senado ratificara la Carta de Bogotá después del pacto del Atlántico.

Fuerzas del ejército de Grecia han Violado la frontera de Yugoslavia

ATENAS, 22 (UP). — Un comunicado del grupo de observadores de las Naciones Unidas emitido anoche, dice que se ha podido observar que diversos elementos de las fuerzas griegas hacían fuego contra otros elementos desconocidos que se hallaban detrás de la frontera con Yugoslavia en abierta violación de los límites.

El comunicado, que redactó el grupo de observadores de la comisión especial de las Naciones Unidas en los Balcanes, dice que se pudieron contar por lo menos 70 obuses del ejército real griego que fueron disparados contra el territorio yugoslavo y que cayeron bien dentro de ese territorio, mientras que los aviones del ejército griego traspasaban la frontera muchas veces durante sus vuelos de patrulla. Añade el comunicado que las observaciones hechas tuvieron lugar el 7 de julio e indica que los oficiales de la guardia fronteriza yugoslava, al ser interrogados por los observadores aseguran que la frontera se había mantenido herméticamente cerrada a todos, incluso a los rebeldes griegos. Dijeron asimismo los oficiales de la guardia fronteriza que si continuaban esas violaciones por parte del ejército griego, se verían obligados a responder al fuego.

Según un estudio el consumo mundial de carne irá en aumento

WASHINGTON, 22 (UP). — La Organización de Alimentos y Agricultura de las Naciones Unidas, declaró que en el estudio efectuado sobre la situación mundial en cuanto a la carne, el esperado aumento de la población en las principales regiones consumidoras de este alimento, exigirá que para 1970 haya aumentado la producción de carne actual al triple del total de exportaciones de todos los países y doble de la actual producción argentina.

Se agrega que el aumento a largo plazo de los productores de ganadería dependerá virtualmente del ritmo con que mejore el nivel de vida. "Más parece —agrega el estudio— que en todo caso el mundo podrá aumentar el consumo por persona al nivel de antes de la guerra en los próximos años. La producción mundial de carne en 1947 se calcula que ascendió a 32.000.000 de toneladas. Esa cantidad habrá que aumentarla a 34.000.000 para 1955 y a 38.000.000 para 1960 a fin de mantener la paridad con el movimiento de aumento de población previsto para las principales regiones consumidoras de carne".

Agrega el informe que el aumento necesario para 1970 equivale a más de tres veces de las actuales exportaciones mundiales de carne y más del doble de la producción argentina. Sin embargo ese aumento, que equivale a poco más o menos al uno por ciento anualmente, parece posible, pues durante una gran parte del período entre 1925 y 1939 el aumento de la producción de carne fué de esa magnitud a pesar de que imperaron condiciones adversas por un largo período.

Se expresa en este informe además, que sólo del 10 al 12 por ciento de la producción mundial de carne pasa al comercio internacional y que de ese total del 80 al 85 por ciento era destinado antes de la guerra al Reino Unido, mientras que en 1948 los envíos a ese destino disminuyeron al 60 por ciento.

En 1948 el volumen total de carnes exportadas por los principales países productores exportadores, que son la Argentina, Nueva Zelandia, Australia, Uruguay, Estados Unidos, Canadá y Dinamarca, estuvo por debajo del 16 por ciento en comparación con el promedio de antes de la guerra. Esta reducción se registró en todos los países exportadores, excepto Canadá, Brasil y Uruguay y fué mayor en la Argentina y Estados Unidos.

Estados Unidos figuró en 1942 como el principal país exportador de carnes, pero en 1948 volvió a ocupar la situación que tenía antes de la guerra, es decir el país que exporta más carne. En la Argentina se registró una reducción en la producción de carne y un aumento en la demanda nacional de dicho artículo, que produjo una reducción para carnes exportadas en 1948 del 22 o/o en comparación con 1947. Esta reducción se debió especialmente a la reducción de las raciones impuestas en el Reino Unido, país que importó en 1948 sólo el 74 por ciento de la cantidad de carne que importa el año anterior. España, Bélgica y Holanda aumentaron sustancialmente sus importaciones en 1948, mientras que Estados Unidos las aumentó en cinco veces en comparación con el año anterior.

Se expresa luego en un análisis para este año, 1949 que la situación depende principalmente de la Argentina y de que los países europeos logren que la ECA les autorice a gastar dólares en la compra de carnes. Considera que el número de cabezas de ganado en todo el mundo durante 1948 era más o menos igual a antes de la guerra. Agrega que ha mejorado la situación forrajera, de manera que es probable un aumento del ganado vacuno y ovino en Europa. Casi el 90 por ciento de las carnes son consumidas en los países que las producen. Además, se hace resaltar el hecho de que el comercio internacional de carne se realiza ahora mediante tratados bilaterales entre importadores y exportadores.

Reducción de los sembrados

WASHINGTON, 22. (UP). — Los Estados Unidos dispusieron que los agricultores reduzcan la superficie sembrada de trigo para mantenerse dentro de las cuotas fijadas para cada estado y que el total llegue a [illegible], lo que presenta una merma del 23 por ciento en el estado de [illegible] solamente. La medida fué anunciada por el secretario de Agricultura, Sr. Brannan, quien señaló que las reducciones se refieren a la cantidad total aunque en algunos casos la siembra que se autoriza será mayor que la del año pasado.

Debate el pacto de seguridad la Cámara francesa

PARIS, 22. (UP). — Millares de guardias de seguridad poderosamente armados y policías con equipos de combate tendieron cordones en torno a la Asamblea Nacional para prevenir manifestaciones comunistas, mientras los legisladores se disponían a iniciar el debate sobre la ratificación del pacto del Atlántico. Tienen que hablar 29 diputados, creyéndose que el debate ha de durar dos días. Originalmente el debate iba a comenzar hoy a las 9.30, pero se demoró varias horas mientras la Asamblea procedía a la aprobación del proyecto de ley sobre créditos militares.

La aprobación del pacto del Atlántico es descontada de antemano. Probablemente, solamente los comunistas votarán en contra, pero sin embargo, aumenta la demanda de que se den seguridades concretas en el sentido de que a la ratificación seguirá una ayuda sustancial de los Estados Unidos para rearmar a Francia.

La influyente comisión de asuntos exteriores de la Asamblea, en un informe que pide la ratificación, dice: "Al recomendar la ratificación, el gobierno toma en cuenta la necesidad que tiene para nuestra defensa nacional la ayuda material y financiera de los Estados Unidos". Al votar por ella la Asamblea Nacional manifestará que esta ayuda es uno de los factores indispensables para la efectividad del pacto del Atlántico Norte y para la defensa común de los países de Europa.

Continúa el informe diciendo: "La Asamblea dirá que esta ayuda debe permitir a Francia apoyar el esfuerzo que recaerá sobre ella por el restablecimiento muy retardado de su propia defensa nacional que comprometa su equilibrio económico y destruiría su restablecimiento financiero".

El canciller Sr. Robert Schumann, había dicho hace dos días al gabinete que, sin duda, la ayuda norteamericana para el rearme de Francia sería recibida luego de la ratificación del pacto. Anoche el grupo de 40 diputados de la Asamblea que apoya al general Charles De Gaulle presentó una enmienda al proyecto de ratificación por la que se pide al gobierno que se obtengan garantías norteamericanas de que Francia será rearmada.

El informe de la comisión de asuntos exteriores, presentado a la Asamblea por René Mayer, declara que el pacto demostró que sus signatarios "no cederán a ninguna intimidación de Rusia, ni de sus satélites. El objeto que se persigue, dice, no es crear dentro de las Naciones Unidas un bloque de países cuyo mando efectivo sea tan poderoso como el del bloque eslavo. El único objeto es demostrar que, fuertes en su derecho de organizar su legítima defensa, los estados signatarios del pacto no cederán a ninguna intimidación y seguirán marchando por su camino. Los dos bloques que desgraciadamente se han formado vivirán mucho mejor juntos en la paz y su respeto mutuo será tanto mayor cuanto que ninguno pueda suprimir al otro por la violencia".

La suspensión se debió a que los elementos comunistas, desde que se conoció la noticia de la ratificación del pacto del Atlántico por parte del Senado de los Estados Unidos, emprendieron nuevos y más vigorosos ataques contra el mismo y contra la actitud del gobierno francés respecto al tratado de defensa.

"L'Humanité", órgano oficial del Partido Comunista, califica al pacto ya ratificado en Estados Unidos, "como un acto de agresión directa contra la Unión Soviética", y el vespertino comunista "Ce Soir", en grandes titulares de su primera página decía anoche: "El pacto no es defensivo sino puramente ofensivo y ataca directamente a las jóvenes democracias".

El gobierno francés había ordenado que se tomaran precauciones especiales contra los posibles intentos comunistas de marchar hasta el edificio de la Asamblea Nacional, luego de que el Partido Comunista atacó oficialmente al pacto del Atlántico como "instrumento del imperialismo norteamericano" y pidió a los trabajadores franceses que "hicieran todo lo posible para impedir su ratificación por la Asamblea".

La Asamblea pasó a cuarto intermedio

PARIS, 22 (UP). — A las 12.15 la Asamblea suspendió la sesión hasta las 15 sin haber comenzado el debate sobre el pacto del Atlántico.

Fué clausurada la conferencia de La Habana

LA HABANA, 22 (UP). — La comisión interamericana de Territorios Dependientes aprobó la declaración argentina reiterando sus "títulos y derechos sobre las Malvinas y otras islas del Atlántico sur".

La declaración argentina, que fué aprobada por unanimidad, expresa que la Argentina "especialmente reserva y mantiene intactos sus legítimos títulos y derechos sobre las Malvinas, las islas Georgia del Sur, las Sandwich del Sur y la Antártida argentina, comprendidas dentro de los límites anunciados en documentos anteriores". Agrega la declaración que la Argentina ejerce sobre estos territorios una soberanía "incontrovertible por derechos históricos, jurídicos y geográficos". Luego se refiere a "la ocupación por la fuerza que detenta Gran Bretaña sobre las Georgias y algunos puntos de la Antártida argentina y advierte que son "hechos viciados de nulidad y no pueden perjudicar los títulos y derechos imprescriptibles por su propia naturaleza".

La sesión de clausura

LA HABANA, 22 (UP). — Los delegados a la conferencia de la Comisión Interamericana de Territorios Dependientes, iniciaron los preparativos para regresar a sus respectivos países tras la sesión final de anoche, en la que aprobaron la fórmula para lograr la solución de la disputa entre Guatemala y Méjico, sobre el territorio de Belice.

Aprobaron asimismo los delegados la propuesta de pasar la cuestión de Puerto Rico al consejo de la organización de Estados Americanos y la propuesta para pedir la cooperación de los países extracontinentales para que permitan a sus colonias en el continente americano que se constituyan en países independientes. Fué firmada asimismo en la sesión de anoche el acta de la conferencia y el delegado mejicano que se había retirado de la conferencia cuando se aprobó una proposición que colocaba a Guatemala en posición ventajosa sobre Méjico se reintegró a la conferencia para firmar el acta.

El discurso de clausura de la reunión estuvo a cargo del delegado argentino señor Enrique Corominas, quien dijo entre otras cosas: "Esta comisión ha trabajado firmemente con una celeridad política y un sentimiento de unidad muy americano y digno de elogio. Hemos trabajado libremente y nuestro trabajo ha sido trascendental para América. Nuestra tarea tuvo como característica la unidad, porque somos americanos. Así unidos hemos combatido el coloniaje cualquiera sea su bandera y su forma y dimos así un paso más hacia la constitución de una humanidad libre.

"Hemos cumplido asimismo con el mandato de la resolución número 33 adoptada en la conferencia de Bogotá. Seguiremos cumpliendo con nuestro deber mejor, si es posible, puesto que con esta tarea que acabamos de cumplir hemos aprendido y hemos demostrado que el coloniaje existe en América; existe y se mantiene y se defiende como una fuerza permanente. Pero aquí estamos nosotros señores delegados, la cruzada anticolonial está en marcha en busca de la completa liberación de América. El día de América se aproxima y cuando llegue sabrá América celebrarlo".

El presidente de la conferencia, luego de leer un resumen del acta, pronunció breves palabras para felicitar a los delegados por el trabajo cumplido "mediante el cual —dijo— habéis descripto una brillante página en la historia de la nueva América y habéis hecho germinar y florecer en La Habana la planta sembrada en Bogotá".

Escasez de energía eléctrica en países del oeste de Europa

PARIS, 22 (UP). — Las naciones de Europa occidental que reciben ayuda del plan Marshall, se enfrentan con una grave e inmediata diferencia entre sus necesidades de energía eléctrica y su capacidad de producción de electricidad, según advierten informes que dió hoy a conocer la organización para la rehabilitación económica de Europa.

De acuerdo con los mismos, para mediados de 1952 los países del plan Marshall utilizarán [illegible] de kilowatios; pero según están las cosas por el momento esa cifra no puede alcanzarse y hay un déficit de [illegible] de kilowatios. Para remediar esa situación se está estudiando la construcción de una estación de suministro de energía eléctrica internacional con estaciones auxiliares en los distintos países, además de las plantas y usinas nacionales que ya existan en esas naciones. Se estima que este sistema internacional bastará para abastecer de energía eléctrica a todos los países del plan Marshall en Europa occidental suministrándoles la electricidad que necesiten para el desarrollo de sus industrias y que no puedan obtener de ninguna manera en sus plantas y usinas locales.

Los embajadores de E.U. y G. Bretaña [illegible] una entrevista con Stalin

BERLIN, 22 (UP). — El órgano del ejército rojo "Taegliche Rundschau" destaca hoy un despacho de Moscú que los embajadores de Gran Bretaña y Estados Unidos [illegible] una entrevista con José Stalin.

La noticia atribuida a la agencia A.D.N. [illegible] no expresa los motivos de la entrevista. Dice solamente que "en los círculos allegados a la embajada [illegible] se dice que el almirante Kirk, [illegible] la oportunidad de verse con Stalin".

Es de notar que según los informantes, el embajador británico Sr. David Kelly conferenció con Stalin hace pocos días.

El desmantelamiento de la industria alemana

LONDRES, 22. — En las últimas semanas el mundo se ha visto frente a una nueva serie de intentos por parte de los alemanes —incluso muchos de elevada reputación— tendientes a movilizar a la opinión pública mundial contra todo nuevo desmantelamiento del potencial industrial de Alemania.

Los alemanes tienen un interés obvio y comprensible en esta cuestión. Quieren salvar para su uso por los propios alemanes cualquier industria, cualquier establecimiento, cualquier maquinaria o cualquier pieza mecánica, aun aquellas que bajo las disposiciones existentes están destinadas a la destrucción o a ser trasladadas en concepto de reparaciones a algún otro país. Los alemanes harán todo cuanto puedan por medio de todos los argumentos de persuasión y propaganda para detener el proceso que es y debe ser profundamente desagradable para ellos. Ni tampoco encuentran difícil convencer a algunos visitantes de países extranjeros a que defiendan su causa.

El problema es complicado y uno puede comprender por qué tantas personas fuera de Alemania están inclinadas a preguntar acerca de los aspectos buenos y malos del mismo. Mi propósito es tratar de responder a las preguntas de esas personas.

Cuando los líderes del mundo occidental se reunieron con los gobernantes rusos poco antes y aún después del fin de la guerra europea, adoptaron dos decisiones básicas acerca del futuro de la industria alemana. Convinieron, en primer lugar, en que, en todo lo posible, las plantas industriales alemanas en estado de uso debían ser asignadas a los países victoriosos (en proporciones acordadas) siempre que su remoción no impidiera a Alemania mantener un nivel de vida tolerable. Esto representa la primera de las dos razones para el desmantelamiento de los establecimientos industriales alemanes. Llamémosle "desmantelamiento para reparaciones".

El desmantelamiento ha sido un asunto más largo de lo que mucha gente esperaba o temía. Mientras estaba en desarrollo, hubo varias discusiones entre los alemanes y una de éstas tuvo importantes resultados. Me refiero al Comité Humphrey, grupo designado por el gobierno norteamericano que en 1948 estudió la situación industrial alemana y recomendó que a más de 150 establecimientos en cincuenta zonas occidentales que estaban destinados al desmantelamiento se les permitiera quedar en Alemania. Esta recomendación fué tema de discusiones entre los gobiernos norteamericano, francés y británico y como resultado de las mismas se permitió que 159 plantas alemanas quedaran instaladas en vez de ser transferidas a algunos de los países destinatarios. No fué esta una solución comprensible entre dos puntos de vista netamente contradictorios; por una parte, el de los países recipientes, que deseaban todo lo que pudieran obtener de los establecimientos y equipos industriales alemanes en concepto de reparaciones por lo que habían perdido durante la guerra, y por la otra la de los Estados Unidos que, en forma igualmente comprensible, sostenían que cualquier fábrica en Alemania que pudiera producir mercaderías para vender ayudaría a Alemania Occidental a bastarse a sí misma y en tal forma se tornaría menos dependiente del contribuyente norteamericano.

Como resultado de este acuerdo final entre las tres potencias occidentales después de la discusión sobre el informe Humphrey, la cuestión del desmantelamiento de la industria alemana para pago de reparaciones puede ser considerada como cerrada. La lista de plantas a ser retiradas de Alemania para fines de reparaciones está ahora solucionada y confiamos que con la distribución de los equipos comprendidos a los países que tienen derecho a ellos, este aspecto del problema del desmantelamiento alemán puede ser olvidado.

Pero eso no es el fin de la cuestión. La otra razón para el desmantelamiento del equipo industrial alemán descansa en el hecho de que al fin de la guerra, las cuatro grandes potencias victoriosas decidieron prohibir tipos de producción industrial en Alemania por ser esencialmente industrias de guerra. Este título no incluye simplemente las industrias de armamentos en el sentido usual —producción de cañones, tanques, municiones, naves de guerra, bombas, etc.— sino también la de aquellas industrias alemanas que desarrolladas o indebidamente ampliadas durante el hitlerismo con fines bélicos, tales como el combustible y el caucho sintéticos. Este grupo de industrias ha sido tema de muchos argumentos en ambos campos. Naturalmente, los alemanes han insistido en que las mismas pueden hacer una contribución vital a la producción alemana. En el campo aliado, la cuestión es vista desde otro ángulo. Hay algunas fábricas alemanas —menos de veinte en la zona británica, que incluye el Ruhr— que están señaladas para su destrucción bajo el principio de "industrias prohibidas". Quizá algunas partes de varias de ellas puedan ser dejadas en funcionamiento si no están afectadas a la producción de materiales prohibidos. Pero el punto básico es: ¿Estamos dispuestos a sacrificar cierta pequeña cantidad del petróleo y el caucho sintéticos alemanes para asegurar a los vecinos de Alemania que este país no estará en condiciones de desatar una tercera guerra mundial? Una vez que la pregunta ha sido formulada, la respuesta es obvia.

Lindley Frazer

Nombre Imagen Original: LIT1949JUL 0112.jpg — Generado por: Digitalmicrofilm el vie mar 7 15:29:03 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

El presidente colombiano inauguró el nuevo período de sesiones del Congreso

BOGOTA, 22 (UP). — En la inauguración de las sesiones del Congreso de Colombia realizada hoy con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de la independencia del país, el presidente de la república Dr. Mariano Ospina Pérez, leyó un mensaje dedicado en gran parte a las relaciones internacionales de la nación colombiana con los demás países, agregando a la vez que "cada día son más activas las relaciones comerciales de Colombia con muchos países del nuevo y viejo continente". A continuación añadió que su gobierno está tratando de desarrollar todos los esfuerzos posibles a fin de conseguir la efectividad del convenio comercial aprobado en Quito en agosto de 1948 y expresó que "Colombia ofrece el aporte de su mejor buena voluntad para fomentar el intercambio comercial con las naciones fronterizas y para la vinculación espiritual con los países que nacieron protegidos por la sombra augusta del Libertador".

Al referirse luego al derecho diplomático de asilo, el presidente colombiano dijo: "La nación colombiana se mantiene fiel a los principios sostenidos por los tratados, la tradición y el derecho internacional". A continuación hizo mención especial del caso del dirigente político peruano Raúl Haya de la Torre asilado actualmente en la embajada de Colombia en Lima, respecto al cual expresó: "El gobierno de Colombia en este caso no abriga ni ha abrigado más interés que el respeto por los principios institucionales del asilo y el cumplimiento de los tratados sin la menor infracción de inmiscuirse en los asuntos internos del Perú. Sobre, por lo tanto, añadió, manifestar que en todo el curso de este asunto Colombia se ha inspirado siempre en el firme propósito de llevar adelante las negociaciones dentro de un temperamento de cordialidad y recíproca deferencia".

Refiriéndose luego a los asuntos internos el presidente Sr. Ospina Pérez declaró que su gobierno mantuvo una absoluta imparcialidad en los comicios de junio último y propugna la reforma electoral y lucha para que se conceda el voto a la mujer colombiana. El presidente concluyó su mensaje solicitando que el Congreso aprobara oportunamente varios convenios internacionales pendientes incluso los adoptados en la última conferencia interamericana de Bogotá.

Ike Williams retuvo el título al vencer anoche al mejicano E. Bolaños

LOS ANGELES, 22 (UP). — El pugilista Ike Williams retuvo el título de campeón mundial de peso ligero venciendo por K.O. técnico al retador mejicano Enrique Bolaños en una agitada pelea que sólo duró cuatro "rounds" y durante los cuales Bolaños cayó a la lona dos veces. Alrededor de 22.000 personas presenciaron esta breve pero emocionante pelea en la que actuaba como árbitro el ex pugilista Jack Dempsey.

Un formidable derechazo tumbó a Bolaños en la lona durante ocho segundos al iniciarse el cuarto "rounds", luego de haber caído otra vez en el tercero, y cuando el púgil mejicano se puso de pie nuevamente Ike Williams lo atacó con una serie de golpes rápidos a la cara que hicieron sangrar abundantemente a su contrario y le dejaron atontado en un rincón del cuadrilátero, desplomándose sobre la lona al final de la vuelta. Dempsey declaró entonces terminada la pelea y declarado a Bolaños por K.O. técnico.

Dos dirigentes obreros norteamericanos fueron expulsados de G. Bretaña

LONDRES, 22 (UP). — Dos dirigentes obreros norteamericanos fueron expulsados hoy de Gran Bretaña, acusados de efectuar actividades de agitación obrera.

La orden de deportación fué expedida luego de conocerse la decisión de los obreros portuarios de Londres de poner fin a la huelga.

Los norteamericanos deportados son Louis Goldblatt y John Malatta, ambos portuarios afiliados al Congreso de Organizaciones Industriales de los Estados Unidos.

Una grave denuncia contra Rusia se ha formulado en Viena

VIENA, 22 (UP). — El titular y los altos funcionarios del Ministerio del Interior, aseguran que han sido detenidas 21 personas complicadas en el contrabando de varias toneladas de aluminio, hierro y acero por valor de 3.000.000 de dólares y señalan que esos metales, extraídos del material de desperdicio, fueron sacados de Austria en vapores de la compañía soviética de navegación.

Expresan los funcionarios del Ministerio del Interior que, además de los metales en bruto, fueron sacados de contrabando fuera de Austria, unos 12 tractores y aplanadoras, una crecida cantidad de cojinetes y repuestos de automóviles y otras herramientas, todo lo cual provenía de los fondos del plan Marshall y del programa para la rehabilitación de Europa.

Agregan los funcionarios que entre las personas detenidas por hallarse complicadas en el contrabando, hay varios ciudadanos británicos e italianos, dos sudamericanos y algunos austríacos que eran funcionarios del gobierno y oficiales de la policía. El grupo de contrabandistas se valió de las oficinas de la administración soviética de la propiedad rusa en Austria para adquirir el material, y la compañía de navegación soviética del Danubio prestó sus vapores para transportar el material hacia un lugar del este no especificado.

COMPRO LEÑA
mezcla para tipo F.C. puesta sobre vagón procedencia. Tratar: Luis Vada, Mitre 811, Teléf. 24753. Rosario. 40036v26

VENTA DE
MAQUINAS DE COSER
para confeccionar, precio $ 140; entrego $ 100, saldo en cómodas cuotas. Ocurrir: 25 de Mayo 2783. T. E. 1661 37058v12 8

CASA VENDO
En ALVEAR y CENTENO, entrego en el acto: 3 hab., comedor, cocina, baño, lavadero, patio, terraza y luz, recién construída. $ 34.500 con facilidades. Tratar: Alvear 4284. T.A. 33496. 40563v24

LOCAL CENTRICO
Para negocio necesitamos. Preferimos con comodidades para familia. Ofrecer por carta a O. J. C., San Juan 2725, Rosario. T. E. 5445. 25735v25

OMNIBUS ESPECIALES DE TURISMO
Tratar: SAN JERONIMO 4245
T. E. 22050
Pte.

El llamado a concurso para instalar fábricas de papel

BUENOS AIRES, 22. — Noventa y tres firmas nacionales, canadienses, estadounidenses, italianas, francesas, japonesas y brasileñas han mostrado interés en instalar plantas elaboradoras de papel de diario en el país.

Ese número de industriales ha respondido al llamado formulado por el Ministerio de Industria y Comercio para que presenten sus ofertas. El gobierno desea que se instalen fábricas que produzcan cien toneladas diarias de papel por planta. El 20 de agosto terminará el plazo estipulado para el llamado a concurso. Inmediatamente se realizará el estudio de la capacidad técnica y económica de las empresas ofertantes, con el objeto de realizar el trámite de radicación. Luego, el gobierno celebrará convenios conducentes a poner de inmediato en ejecución los planes de los ofertantes, debiendo iniciarse la instalación de las fábricas que lo serán por cuenta y cargo de los interesados, dentro de un plazo no mayor de un año, a partir del día de la aceptación de la propuesta.

El Ministerio de Industria y Comercio anuncia que del total de las firmas interesadas, tres de ellas de gran solvencia industrial, han formulado ya ofertas en firme para su radicación, circunstancia que acredita el éxito de la iniciativa.

AVISO
En la Sociedad de Fotógrafos Profesionales, calle San Martín 2941, se dictarán cursos gratuitos de retoque e iluminación LUNES Y VIERNES de 21 a 22 horas.
INSCRIBASE
40464 v22.7

TABLAS DURAS (HARD BOARD)
en 4 mm. de espesor
SOLICITE COTIZACION
CARLOS A. ESCRIÑA & CIA. Soc. Com. e Ind.
MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES
9 de Julio 2370 - T. E. 28168 - 71 - 81 SANTA FE
Pte. No. 2 A

ANTONIO SZEIFERT E HIJO
Comunica a sus favorecedores y comercio en general, del traslado de sus talleres y oficina a su nuevo local de
FACUNDO ZUVIRIA 6600 - T. E. 33063
40350 v22.7

Quiere vestir bien?
ENTONCES UD. NECESITA RECURRIR A
SASTRERIA CALOIA
TRAJES SOBRE MEDIDA A .... $ 280.—
HECHURA DESDE .... $ 160.—
SOLICITE UN CREDITO
R. GALVEZ 1987 40302 25 A

La Cámara de Diputados modificó la suspensión de juicios de desalojos

BUENOS AIRES, 22. — En la sesión de ayer de la Cámara de Diputados después de designarse la comisión de legisladores que asistirá a los actos celebratorios del centenario del Colegio Nacional de Concepción del Uruguay "General Justo José de Urquiza", el Sr. Pastor, demócrata, usó de la palabra para reiterar su pedido de informes al Poder Ejecutivo sobre el convenio comercial anglo-argentino y la situación de la industria ganadera. También el señor Rudi, radical, presentó un pedido de informes en ese sentido. Vencida la hora de minutas este asunto se seguirá considerando en la próxima sesión.

Por secretaría se informó luego que la presidencia había designado la comisión encargada de redactar el Código Aeronáutico. Seguidamente, a moción del Sr. Visca, peronista, la cámara se constituyó en comisión para considerar un proyecto del Poder Ejecutivo favorable a la aprobación del protocolo del tratado de límites entre nuestro país y Bolivia. Levantada la conferencia el proyecto fué aprobado por unanimidad. También fueron aprobados los tratados de límites y el complementario de límites entre la Argentina y Paraguay.

Suspensión de los desalojos

A continuación el Sr. Colom, peronista, mocionó para que se tratara un proyecto del cual es autor por el que se suspenden en todo el territorio del país hasta el 30 de setiembre de 1949, los juicios de desalojos, plazo para desahucio y cumplimiento de sentencia, incluso de casas de departamentos, piezas y demás habitaciones urbanas, fundados en la voluntad del propietario de habitarla. Aprobada la moción, la cámara se constituyó en comisión para considerar esa iniciativa. Hablaron los señores López Serrot, radical, y Pastor, demócrata, además de Colom, señalando que la reciente resolución de la Suprema Corte que declara inconstitucional el primer artículo de la ley 13.226, agrava el problema de la vivienda. Finalmente fué aprobado el proyecto en el sentido de que se suspendan todos los juicios de desalojos antes mencionados. Aceptóse un agregado del Sr. Bagnasco, peronista, estableciendo que en todos los casos en que la causal informada para el desalojo fuera la falta de pago, el demandado podrá pedir la paralización del juicio, abonando dentro de los 30 días el importe adeudado, más los intereses y costas. Las disposiciones de la ley son de orden público y se aplicará de oficio en todo el país.

Fracasó la sesión de esta mañana

BUENOS AIRES, 22. — Por falta de número fracasó la sesión de tablas que debía realizar esta mañana la Cámara de Diputados de la Nación. A las 9.10 su presidente Dr. Cámpora, llamó a sesión, constatándose que se hallaban en el recinto sólo 11 de sus miembros.

Ante la imposibilidad de lograr el quórum necesario la sesión quedó diferida.

Fracasó la sesión especial de Diputados

BUENOS AIRES, 22. Por falta de número fracasó la sesión especial de la Cámara de Diputados que habían pedido los legisladores radicales a los efectos de considerar la necesidad de designar una comisión especial para investigar las denuncias sobre torturas de obreros, estudiantes, mujeres, comerciantes y ciudadanos en general.

Sólo se hicieron presentes los radicales y los señores Visca y Colom del sector mayoritario. Los legisladores estaban citados para las 15.

Perforación de pozos de exploración

BUENOS AIRES, 22 — En Tierra del Fuego, en el sector meridional del territorio argentino, se dió término a la perforación del pozo de exploración T. F. 1, ubicado en la zona de Río Grande, acusando una producción de 240.000 metros cúbicos diarios de gas.

El informe oficial sobre el plan que desarrolla Y.P.F., da cuenta de que en plaza Huincul se terminó la perforación del pozo 251 con una producción inicial por surgencia de 200.000 litros diarios.

Realizará asamblea el Círculo de la Prensa

BUENOS AIRES, 22. — El 25 del corriente tendrá lugar la asamblea de socios del Círculo de la Prensa, en cuya oportunidad será renovada parcialmente la comisión directiva y serán considerados diversos asuntos de importancia para la entidad.

Homenaje al general Ricardo V. Mulleady

BUENOS AIRES, 22. — El lunes se cumplirá el centenario del natalicio del general de brigada, guerrero del Paraguay y expedicionario al desierto, Ricardo V. Mulleady.

Con tal motivo, el ministro de Defensa Nacional e interino de Ejército, general de división Humberto Sosa Molina, ha resuelto que ese día se coloque en la tumba que guarda los restos del extinto, en el cementerio del Norte, una ofrenda floral en nombre del ejército.

En esa oportunidad, el jefe del Estado Mayor, general de brigada Alfredo A. Avalos, pronunciará una oración recordatoria. Al acto concurrirá una delegación de oficiales de la guarnición Buenos Aires.

El Salón Nacional de Artes Plásticas

BUENOS AIRES, 22. — Hasta el 24 del corriente ha sido prorrogado el plazo para la recepción de obras destinadas al Salón Nacional de Artes Plásticas. La resolución adoptada por la subsecretaría de Cultura se debe al pedido de muchos artistas que se hallan imposibilitados de presentar sus trabajos dentro del plazo fijado previamente.

Casa ROMAN
ENSERES PARA
LUNCHS y BANQUETES
9 DE JULIO 2448—T. E. 31204
Pte. 129 2 A



CRIPPS — En materia de monedas
que ahora a ti sólo te aborden
en cuantas citas concedas.
Allí te dejo todo en orden.
¡Arréglate como puedas!

Acuerdos sobre comercio con naciones europeas ha aprobado hoy el Senado

BUENOS AIRES, 22. — Una breve sesión realizó en las últimas horas de la tarde de ayer el Senado de la Nación. En primer término se resolvió concurrir al acto de desagravio al general San Martín; seguidamente fué aprobada una minuta del senador Antille en el sentido de que la cámara vería con agrado que el Poder Ejecutivo por intermedio del Ministerio de Educación, designara con el nombre de Domingo Faustino Sarmiento al Colegio Nacional No. 1 de la ciudad de Rosario. Al considerarse esta iniciativa se originó un debate en el que intervinieron, además del Dr. Antille, los señores [illegible].

También fué aprobado un proyecto del Sr. Scatamacchia por el que se aumentan los subsidios hospitalarios a establecimientos del partido San Isidro (Buenos Aires). Finalmente el cuerpo aprobó la iniciativa del Sr. Madariaga por la que se crea en Goya (Corrientes) una escuela de comercio mixta, sobre la base de la oficialización de la actual Escuela Provincial Mixta de Comercio; el establecimiento a crearse llevará el nombre de "María Eva Duarte de Perón". A continuación fué levantada la sesión.

La sesión de hoy

BUENOS AIRES, 22. — Con la presidencia del señor Teisaire y asistencia de todos sus miembros inició el Senado a las 10.10, la sesión de tablas de la fecha. Luego de darse cuenta por secretaría de los asuntos entrados, usó de la palabra el señor Molinari para adherirse al homenaje al general San Martín en razón de no haber podido concurrir por razones de salud a la sesión anterior.

A continuación el cuerpo aprobó una indicación del Sr. Bavio tendiente a editar el folleto especial de los discursos pronunciados el 8 de julio al considerarse la consulta formulada por el señor Madariaga, referente al nombre del Senado y a la exacta denominación del Poder Ejecutivo.

Fué considerado seguidamente un despacho de la comisión de Justicia [illegible] en el proyecto de ley que presentara oportunamente el Sr. Basaldúa, por el cual se modifica el artículo cuarto de la ley 12.865 que estableció la creación de los juzgados de primera instancia en lo civil en la capital federal. Informó el dictamen el autor de la iniciativa y luego de un cambio de opiniones entre los senadores Amelotti, Gómez del Junco y Molinari, fué aprobado el proyecto; pasa en revisión a Diputados.

La iniciativa dispone que las Cámaras de Apelaciones en lo Civil establecerán turnos judiciales sin discriminar la materia motivo de los juicios entre todos los juzgados civiles. Por otra parte, y a partir de la promulgación de esta ley y durante un año no se concederá turno a los antiguos juzgados civiles que entendían exclusivamente en juicios sucesorios y en asuntos vinculados con el derecho de familia. De conformidad con una preferencia fueron considerados y aprobados tres despachos de la comisión de Relaciones Exteriores y Culto, recaídos en sendos proyectos del Poder Ejecutivo sobre aprobación de convenios comerciales y financieros suscriptos por la Argentina en 1948 con los gobiernos de Finlandia, Italia y Países Bajos. Para fundar los dictámenes habló el Sr. Molinari. Posteriormente lo hicieron los señores Mathus Hoyos, Durand y Soler, pasando ahora dichas iniciativas a la otra cámara.

No habiendo más asuntos que tratar y dado que los senadores debían asistir al acto de desagravio del Libertador, se dispuso levantar la sesión cuando eran las 11.55.

Bajas temperaturas se registraron hoy en todo el territorio del país

BUENOS AIRES, 22. — Los datos suministrados por el Servicio Meteorológico Nacional dependiente del Ministerio de Aeronáutica, revelan que la ola de frío ha aumentado su rigor en todo el territorio de la República. En la capital federal se registró la temperatura mínima de la temporada con 1 grado bajo cero a las 3.30 de hoy. El sol hizo que la temperatura aumentara progresivamente hasta anotarse 7 grados 8 décimas a las 12.

El anuncio oficial informa que se registraron heladas generales en todo el país. Acerca de las condiciones imperantes en el interior la información destaca que en casi todas las partes del territorio se registraron temperaturas bajo cero.

En Paraná

PARANA, 22. — Hoy se registró la marca más baja del año en esta ciudad. A las 6.45 la temperatura era de 2o.5 bajo cero.

El domingo un paracaidista se lanzará sobre la cancha de futbol de Boca Juniors

BUENOS AIRES, 22. Un paracaidista se lanzará sobre la cancha de Boca Juniors el próximo domingo en el intervalo del encuentro principal de futbol. El salto será efectuado por Horacio Barbieri, perteneciente al Club de Paracaidistas Cóndor.

SE VENDE
Una camioneta Ford V8
Mod. 35 - 85 H.P.
Recurrir MENDOZA 3734
de 8 a 12 hs.
40345v24

CAMIÓN
CHEVROLET, último modelo, alta y baja, con 25.000 klms., con acoplado Helvético, neumáticos 8.25x20, 2 lonas y otros accesorios.
VENDO EN $ 38.000
TRATAR
SAN MARTIN 2677
40394v22

CORTES DE CASIMIR
y forros para trajes
SE VENDE
25 DE MAYO 2798
37181v22.7.A

"LA LUCHA"
TALLERES PROPIOS
Hacemos cualquier clase de impresión a precios que no tienen similitud.
PERIODICOS - REVISTAS - CATALOGOS - FOLLETOS y CARTELERIA
CRESPO 3448 — T. E. 32065
No.2 Pte 241

EN CORONDA
Se vende una casa compuesta de 2 piezas, cocina, galería y baño [illegible]. Ocurrir: Moreno 1231, T.E. 113, Coronda. [illegible]

Molestias hemorroidales
Emplee la Pomada Man Zan.
Descongestiona y calma la comezón. Alivia rápidamente y es antiséptica.
En pomos con cánula especial que permite una aplicación fácil y eficaz.
POMADA MAN ZAN

Esta mañana tuvo lugar el acto de desagravio al general San Martín

BUENOS AIRES, 22. — Frente al monumento al Gran Capitán en la plaza San Martín, se realizó el primero de los dos actos preparados por el Instituto Sanmartiniano para desagraviar la memoria del Libertador, cuyo busto fué destruído en una actitud incalificable en un club de Puerto Bermejo (Chaco).

Un público numeroso y delegaciones estudiantiles, obreras y militares dieron marco a la ceremonia que contó con la asistencia del vicepresidente de la República Dr. Hortensio Quijano, el edecán aeronáutico del general Perón, comodoro Mario Danesi, ministros del Poder Ejecutivo, autoridades civiles, militares y eclesiásticas y representantes del cuerpo diplomático extranjero.

El acto dió comienzo con un toque de atención al que siguió la marcha hacia el monumento de la columna oficial encabezada por el Dr. Quijano que depositó las ofrendas florales que cubrieron prácticamente el pie del monumento.

Luego, y previa ejecución del Himno Nacional por la banda del regimiento motorizado Buenos Aires, pronunció una alocución el presidente del Instituto Sanmartiniano, coronel retirado Bartolomé Descalzo, quien expresó, entre otras cosas, que "el sentimiento nacional está herido por el acto incalificable que se repudia. El autor, delincuente o loco, es siempre un extraviado, un confundido a quien no alcanza la luz sanmartiniana de la libertad. No discutamos a San Martín ni pronunciemos su nombre en vano; no pretendamos utilizar su gloria y sus actos como escudos personales. El Gran Capitán está tan alto que nada ni nadie alcanzará a herirlo en su grandeza. La ofensa es para nosotros y causa estupor. ¿Por qué y para qué elegir al más grande de los grandes argentinos? ¿Por qué y para qué perturbar su sueño en la eternidad? Se puede destruir la estatua o el busto que perpetúa la gloria, pero no la gloria, y San Martín es la gloria más allá de la patria. Es el Libertador. "Ante esta estampa, concluyó diciendo el presidente del Instituto Sanmartiniano, repetimos el pensamiento presidencial. San Martín es el héroe máximo, héroe entre los héroes y padre de la Patria. Fué el creador de nuestra nacionalidad y libertador de pueblos hermanos. Para él sea nuestra perpetua devoción y nuestro perpetuo agradecimiento".

En Rosario

ROSARIO, 22. — Auspiciado por el comando de la tercera región militar, se realizó a mediodía en la plaza San Martín, ante el monumento al Libertador, el acto de desagravio con asistencia de las escuelas fiscales, autoridades y [illegible] público.

En adhesión al mismo los obreros del frigorífico Swift efectuaron esta mañana un paro de sus actividades de 9.30 a 9.35.

En Paraná

PARANA, 22. — El gobierno de la provincia dictó un decreto de adhesión a los actos programados por la Comisión Nacional de Homenaje al Libertador, con motivo del atentado perpetrado en Puerto Bermejo (Chaco). A mediodía se realizó un acto en la plaza Mayo, coincidiendo con los que se llevaron a cabo en todo el país. Asistieron al mismo las autoridades civiles, militares, eclesiásticas, delegaciones de escuelas y público. Se escuchó la transmisión que se efectuó por radio del Estado y se colocó una ofrenda floral al pie del monumento.

En Santiago del Estero

SANTIAGO DEL ESTERO, 22. — Hoy a mediodía se realizó en la plaza Absalón Rojas de esta ciudad el acto público de desagravio al general San Martín, organizado por el Poder Ejecutivo de la provincia y que coincidió con el efectuado en la plaza San Martín de Buenos Aires.

Un público numeroso siguió la ceremonia de colocación de una ofrenda floral ante el monumento al prócer y los discursos pronunciados desde el palco levantado frente a la estatua.

Mañana se efectuará en Rosario un homenaje al Dr. Enzo Bordabehere

ROSARIO, 22. — Mañana, a las 11, en la intersección de la diagonal Salta con la avenida del mismo nombre, se colocará la placa "Dr. Enzo Bordabehere, Municipalidad de Rosario", en cumplimiento de la ordenanza del Concejo Deliberante.

Harán uso de la palabra el jefe del Departamento Ejecutivo y por dicho cuerpo el señor Virgilio Armando Albanese.

Sepelio del Dr. Piñero García

ROSARIO, 22. — A consecuencia de la dolencia contraída en el reciente viaje a Salta, Jujuy y Tucumán, donde participó de las jornadas de estudios de las enfermedades subtropicales, falleció el Dr. Pedro Piñero García, de destacada actuación durante 35 años en los círculos médicos y universitarios habiendo sido director de la Administración Sanitaria y presidente del Consejo de Higiene. Su sepelio, efectuado esta tarde, dió lugar a una sentida demostración de duelo.

Se pide la remoción de dos liquidadores

ROSARIO, 22. — El Dr. José Ulanovsky, en representación de varios acreedores en la liquidación sin quiebra del frigorífico Chaqueño, se ha presentado al juez Dr. Ponari, pidiendo que sean removidos los liquidadores Ruggero Moroni y Jorge A. Calvente, que por estar detenidos no pueden actuar.

Dicho magistrado corrió vista a los interesados.

Aumento de las tarifas en las peluquerías

ROSARIO, 22. — En la asamblea celebrada anoche por la Sociedad de Patrones de Peluquerías se consideró el pedido de nuevas condiciones de sueldos hecho por los oficiales, resolviendo hacerles una contrapropuesta.

Se aprobaron las nuevas tarifas, según las cuales en las peluquerías de primera categoría el corte de pelo y barba será de 3 pesos y de 2.50 en las de segunda. En forma proporcional han sido aumentados los demás servicios.

Se libertó a un dirigente obrero ferroviario

ROSARIO, 22. — Breves horas estuvo detenido el señor Bautista Botta, presidente de la seccional Rosario de La Fraternidad del Ferrocarril Gral. Mitre, pues un afiliado lo acusó de haber proferido conceptos ofensivos para el presidente de la Nación. Fué puesto a disposición del juez federal Dr. Ferrarons y luego de tomarle declaración lo dejó en libertad, realizándose con este motivo una asamblea gremial de solidaridad que reunió a unos 200 afiliados.

Condena de un defraudador

ROSARIO, 22. — El juez de sentencia Dr. Ivancich, condenó a dos años de prisión a Pastor Héctor María Maciel, que colocó entre colonos de diversas localidades del departamento General López bonos de capitalización de una compañía de Avellaneda, quedándose con el importe de lo cobrado.

Deberá cumplir la pena [illegible] ahora, pues por causa análoga cometida en perjuicio de una entidad similar metropolitana, el juez de Santa Fe, Dr. Echagüe Cullen, lo condenó a un año de prisión en forma condicional.

A las denuncias sobre torturas se refirió el ministro del Interior

BUENOS AIRES, 22. — En una conferencia especial de prensa el ministro del Interior formuló declaraciones sobre las denuncias de torturas por parte del personal policial, que dijo, son aprovechadas con ánimos de difamación política.

Señaló el señor Borlenghi que "el general Perón desea que este asunto se aclare por intermedio de la justicia que es a quien corresponde establecer si las denuncias son exactas, exageradas o calumniosas. Manifestó luego que el Poder Ejecutivo se ha mantenido equidistante porque ha querido respetar el camino escogido por los propios denunciantes, es decir, la justicia. Se trata —agregó— de denuncias que en el caso de ser [illegible] demostrarían la culpabilidad individual de los que hayan sido responsables de ellas que no alcanzan por cierto al Poder Ejecutivo que no las ordenó".

Dijo más adelante que "si el Poder Ejecutivo hubiera intervenido en el esclarecimiento de las denuncias, ello podría dar lugar a suspicacias, ya que se interpretaría como presión a la acción de la justicia y buscando el amparo de los culpables". No admitió el señor Borlenghi que se intente afectar el prestigio de la Policía Federal y de [illegible] de los funcionarios de toda jerarquía de esa repartición que trabajan leal y honestamente en favor de la seguridad pública.

Finalmente recalcó el ministro que "no ve bien que este asunto pretenda ser desnaturalizado, ya que se está investigando de acuerdo con las leyes que deberán determinar la responsabilidad individual de los implicados o las [illegible] de los denunciantes".

La escala de sueldos para el personal de Teléfonos del Estado

BUENOS AIRES, 22. — Ha sido dado a conocer el decreto del Poder Ejecutivo por el que se aprueba a contar del 1o. de enero de 1949 para el personal efectivo de la Dirección General de Teléfonos del Estado, las escalas de sueldos y encuadre de funciones con arreglo a las previsiones que se establecen.

La asignación de sueldos se hará dividida en cuatro conceptos fundamentales: sobresaliente, distinguido, muy bueno, bueno y a la antigüedad. La carrera administrativa del personal directivo con sueldo fijo se realizará por selección, antecedentes y demostración de aptitudes mediante exámenes y concursos, salvo que con relación a la posición e idoneidad resultare certificada por constancias que aconsejen suprimir tal exigencia, debiendo además reunirse otros antecedentes indispensables. La remuneración de los empleados no podrá ser disminuida a menos que ello se disponga como sanción disciplinaria con la pertinente actuación sumaria.

Se encuentra enfermo el secretario privado de la Presidencia

BUENOS AIRES, 22. — La Subsecretaría de Informaciones difundió una noticia para dar cuenta que el secretario privado del primer magistrado, señor Juan Duarte, se encuentra ligeramente enfermo desde hace tres días, razón por la cual no concurre a su despacho de la Casa de Gobierno.

El señor Duarte se reincorporará a sus tareas en breve.

ENTRE RIOS

Han sido habilitadas en Paraná dos agencias de C. y Telecomunicaciones

PARANA, 22. — Por disposición del jefe del Distrito de Correos y Telecomunicaciones han sido habilitadas las agencias postales números 1 y 2 en esta capital, que funcionan en las farmacias propiedad de los señores Francisco Galparoli, sita en la intersección de las calles San Martín y Villaguay, y Pablo Ilarrovich, sita en Corrientes y Nogoyá, cuyos propietarios han cedido gentilmente sus locales a tales fines. En los mismos es posible adquirir timbres postales y bonos postales, [illegible] la imposición de piezas simples, certificadas y [illegible] por expreso, etc.

Pedido de mejoras de sueldos

PARANA, 22. — El Centro de Comercio, Industria y Trabajo de Concordia recibió, por intermedio de la subdelegación de Trabajo y Previsión, un pliego de mejoras de sueldos que presentó el Centro de Empleados de Comercio de esa ciudad, [illegible] una nueva mejora consistente en 150 pesos para capataces, encargados y jefes de sección.

El pedido fué puesto a consideración de la reciente asamblea de centros comerciales e industriales de la provincia, como asimismo de la asamblea de comerciantes e industriales locales. Se arribó a la conclusión de que será imposible acceder al mismo si no se consigue previamente la modificación o derogación de las leyes y decretos en vigencia que fijen precios topes o establecen márgenes de ganancia para todos los productos sujetos a comercialización.

Exponiendo esta situación, fué entregada una nota a la subdelegación de Trabajo y Previsión, resolviéndose, además, realizar una nueva reunión el 25 del corriente. Por otra parte, el Centro de Comercio de Concordia y la Federación de Centros Comerciales se han dirigido conjuntamente al presidente del Consejo Económico Nacional planteando la cuestión de la derogación o modificación de las leyes y decretos mencionados.

Las jornadas bioquímicas y farmacéuticas

PARANA, 22. — Se dió a conocer el temario que será tratado en las jornadas bioquímicas y farmacéuticas del litoral, a efectuarse en esta ciudad el 14 y 15 del mes próximo. En la oportunidad serán consideradas temas vinculados a esas profesiones y además, los siguientes puntos: orientación de la enseñanza en nuestro país; organización de la labor profesional; posibilidades de lograr la mayor independencia posible en la industrialización de las riquezas naturales de nuestro suelo, desde el punto de vista farmacéutico y factores que subordinan en el momento actual el ejercicio de la profesión y los intereses económicos de la sociedad a factores foráneos.

Asamblea obrera

PARANA, 22. — Mañana, a las 17, en el local de calle Villaguay 380 realizará asamblea general el Sindicato Obrero de la Madera. Se tratarán importantes asuntos.

En el Círculo Odontológico

PARANA, 22. — Mañana y pasado el Círculo Odontológico realizará dos nuevas reuniones científicas que estarán a cargo de delegados-demostradores del Círculo Odontológico de Santa Fe.

Estas sesiones tendrán lugar en el consultorio de la Inspección de Odontología de la provincia y se cumplirán de acuerdo con el siguiente programa: mañana, a las 17, Dr. Hugo J. Molina hablará sobre el tema: "Relaciones intermaxilares. Registros y empleo del arco facial", sobre paciente. Domingo a las 9.30, Dr. Ermo N. Calamante, sobre el tema: "Esterilización de conductos. Tratamiento de cuarto grado en una sola sesión. Método del Dr. Badán, sobre paciente". A las 11, Dr. Néstor A. Carrera, disertará sobre un tema de economía dental analizando los nuevos aranceles del círculo que representa.

CASIMIRES
Particular vende a mitad de su valor.
[illegible]
SANTA FE

COMPRO MADERA
de Sauce, puesta sobre barco. Tratar: Luis Vada, Mitre 811, Teléf. 24751 — ROSARIO. 25736 v.22.7





SAN JERONIMO 2501 SANTA FE
40032 v22.7

Nombre Imagen Original: LIT1949JUL 0113.jpg — Generado por: Digitalmicrofilm el vie mar 7 15:29:03 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918 por don Salvador Caputto
Reg. de la propiedad intelectual 304001
SANTA FE, JULIO 22 DE 1949

Proyecto apresurado

Al ocuparnos recientemente del proyecto del Poder Ejecutivo de la Provincia relativo a la expropiación de 200 mil hectáreas para colonización, con preferencia en los departamentos Garay, San Javier y General Obligado, formulamos algunas objeciones al mismo que adolece de lagunas de importancia que podrían llegar a malograr, incluso, los fines que el gobierno persigue con su sanción.

Una iniciativa bien orientada y que responde a un plausible propósito, como es el de proporcionar estímulos a la región de la costa, que esta rica zona viene reclamando imperiosamente desde hace muchos años, corre el riesgo sino de fracasar, por lo menos de malograrse en gran parte por imprevisión o falta de verdadero empeño.

Uno de los errores principales de este proyecto, que ha sido aprobado sin modificaciones en diputados y que se encuentra actualmente en el Senado a los efectos de su aprobación definitiva, es el de no contemplar la situación de la población nativa y, en primer término, de los colonos que desde hace alrededor de treinta años se encuentran instalados en algunos de los grandes campos que entrarían dentro del plan de expropiación. Puede estar dentro de los propósitos del gobierno contemplar la situación de esos pobladores, si es que se la conoce, pero lo que realmente debe importar es que se establezca en forma explícita en el texto de la ley, a los efectos de que no quede lugar a dudas o se pueda prestar en el futuro a interpretaciones caprichosas.

¿Qué se va a hacer con esos agricultores, como asimismo con las familias de los puesteros y demás servidores de las estancias y grandes establecimientos que actualmente existen en esas tierras? ¿O es que se piensa incurrir en los errores que censuró don Nicasio Oroño en el Congreso, cuando se traían extranjeros a poblar estas tierras y se arrojaba de las mismas a los trabajadores nativos, como ocurrió con frecuencia?

Tampoco se contempla la situación de colonias superpobladas, como son, en el departamento Garay, las de Santa Rosa, Cayastá, Campo del Medio y aun la de Helvecia. El Poder Ejecutivo quizás ignora que en algunos de esos lugares hay chacras hasta siete hectáreas, y que, en general, se advierten allí los efectos cada vez más alarmantes del minifundio, con todas sus lamentables consecuencias de orden económico, social y hasta moral. Mientras a los nuevos colonos se les asegurarán superficies mínimas de cien hectáreas en tierras poco explotadas o vírgenes, esas familias empobrecidas seguirán rasguñando minúsculas fracciones de tierras exhaustas, que han sido sometidas a casi un siglo de constante explotación.

Tampoco es el procedimiento más recomendable formar colonias integradas exclusivamente por extranjeros, como pareciera desprenderse del ambiguo articulado del proyecto. Razones de diverso orden aconsejan mezclar la población nativa con la extranjera, a los efectos no sólo de una más rápida adaptación de ésta al medio, sino también del intercambio de conocimientos y de que se establezcan recíprocas influencias en el orden cultural, técnico, de costumbres y hasta de sangre.

Nada se dice en el citado proyecto sobre la forma en que serán organizadas esas colonias, administración, pago y demás. En un estudio del Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero que se hace mención, en forma no muy precisa, a la ley provincial de colonización 2422, que adolece de muchas fallas de fondo y que ha sido ampliamente superada por la actual legislación agraria. Es de lamentar también, y no se justifica la omisión, que no se haya tenido en cuenta la ley sancionada el año pasado sobre expropiación de tierras en el departamento Garay. Tampoco se justifica, a esta altura de la evolución que se ha operado en este país en materia de legislación agraria, y existiendo una ley tan completa como la de colonización nacional, que en un instrumento de esta naturaleza se hayan omitido cuestiones tan importantes como la referente a la organización de las colonias, administración, régimen de propiedad, traspaso de derechos, cultivos, dirección técnica, industrias accesorias, etc. Tampoco basta el simple enunciado en la ley de algunas de ellas, sino que es necesario determinarlas con claridad y precisión, como se ha hecho en la legislación nacional. Dejar todo librado a los designios de una comisión, sin siquiera dictarse las normas a que ésta deberá ajustarse en sus procedimientos, no sólo implica falta de seriedad, sino incluso exponerse a que se desnaturalicen los fines de la ley.

Por eso creemos conveniente llamar a la reflexión al Senado, a los efectos de que se haga en la comisión respectiva el estudio serio y detenido que reclama un proyecto de tanta importancia económica y social. Con ello no sólo se lograría dar a la provincia una ley completa, donde se contemplen todos los aspectos del problema cuya solución se encare, sino que quedaría también a salvo el propio prestigio de los legisladores.

Sociedad Unión Industrial

Una nota al Consejo Económico Nacional

Las autoridades de la Unión Industrial han enviado una nota al presidente del Consejo Económico Nacional, apoyando las gestiones que realiza la firma "Molino Matilde", en procura de un tratamiento más adecuado para la pequeña industria molinera del interior.

Señala la entidad que en más de una oportunidad ha hecho llegar a las esferas oficiales su pensamiento sobre la diferenciación que debe existir entre las industrias radicadas en los grandes centros urbanos y las que desenvuelven sus actividades en el interior, alejadas de las ventajas y posibilidades de que disfrutan las primeras; agrega que estima imprescindible para no provocar la ruina por asfixia de infinidad de pequeñas industriales, que se condicione con criterio más justo y equitativo la aplicación de las disposiciones impositivas, estableciendo una escala de porciento, ajustada a las reales condiciones de elaboración y costo de cada zona, teniéndose muy en cuenta los diversos factores que en uno u otro caso, inciden directamente en el aumento del costo de producción.

Como medida inmediata para la zona local sugiere que debe solucionar-

se la situación de hecho que mantiene paralizada la actividad del puerto, pues su reactivación daría inmediatas soluciones a una serie de problemas relacionados íntimamente con el comercio y la industria, máxime en la actualidad en que los medios de transporte resultan insuficientes para atender las necesidades que permitan mantener un ritmo normal en las actividades; finalmente sugiere la conveniencia de que los poderes públicos presten sin retaceos todo el apoyo necesario para defender el mantenimiento y progreso de la pequeña industria, estimulando de esta manera el esfuerzo de los hombres que con sus pequeños capitales y mucho espíritu de empresa comprometen sus ahorros y tranquilidad en procura de dar mayor pujanza a la tarea de industrializar el país.

Notas

Necesidad de controles atómicos

Los Estados Unidos han propuesto a las Naciones Unidas que abandonen sus esfuerzos en pro del establecimiento de un control internacional sobre la producción de energía atómica, en tanto, por lo menos, que los cinco "grandes" y el Canadá hayan proyectado un plan básico viable para dicho control.

La verdad es que, si las armas y proyectiles atómicos son tan tremendos como se dice, su producción debe escamar a la nación menos temerosa de la guerra e inspirarle el deseo de escapar a los efectos de un futuro bombardeo aéreo que la aniquile por completo. He aquí por qué el control internacional atómico se ha convertido en un anhelo poco menos que irrefrenable de los gobiernos que aún están muy lejos de producir bombitas atómicas y que, sin embargo, se hallan convencidos de la eficacia que las mismas tienen para obligar a pedir la paz en breves minutos al pueblo más valiente y belicoso de la tierra, que lo son todos por igual, a juzgar por la opinión de sus historiadores, militares y demás personas autorizadas para extender dicho certificado.

¿De qué puede servirle a ese pueblo su valentía y capacidad de combate frente a la radioactividad del susodicho explosivo, que equivale a la existencia en el territorio patrio de diez millones de soldados totalmente invisibles y ocupados en herir gravemente o matar a todo el que se les para por delante, sin ninguna posibilidad de defensa por parte de éste? Eso ya no es guerra, sino matanza al por mayor de seres humanos indefensos y en su inmensa mayoría inocentes de la causa que provoca tan mortíferas radiaciones.

Claro es que, con el tiempo, la guerra matará a la guerra y no las ideas morales, económicas o políticas de naturaleza antibélica, que son tan adecuadas para hacer a los gobiernos pacíficos como lo es el ácido bórico para curar el cáncer. En cambio, cuando la guerra signifique destrucción definitiva y total, en el transcurso de pocas horas, de la mayoría de los habitantes de un país densamente poblado —hipótesis que podría transformarse en axioma dentro de breve tiempo—, la guerra pasará a ser uno de los tantos anacronismos pintorescos archivados en los tratados de historia, o, por lo menos, adoptará aspectos más deportivos y menos cruentos que en nuestra época y en las pasadas.

Bien es cierto que, para que sea verdad tanta belleza, hará quizás falta que la humanidad sufra un escarmiento ejemplar, que la cure de su inveterada manía de recurrir a los procedimientos contundentes para arreglar sus asuntos de familia. Las bombas atómicas cada día más gordas y peores, según se dice, pueden proporcionarle ese "saludable" escarmiento, y más todavía si su lluvia se mezcla con una granizada de proyectiles dirigidos, unas cuantas buenas nieblas de gases tóxicos difundidos sobre centenares de miles de kilómetros cuadrados, más oportunas epidemias artificiales de gran violencia provocadas por "siembras" de microbios altamente resistentes y peligrosos, y una perfecta esterilización de las tierras laborables que mate de hambre a los sobrevivientes de aquellas catástrofes.

Si en una guerra futura se llegan a manejar debidamente y con la adecuada coordinación todos estos sistemas de doblar la cerviz del enemigo, y si éste, a su vez, los emplea con igual decisión y maestría; y si esa guerra futura, para colmo de suerte, fuera intercontinental, la humanidad llegaría a ser tan pacífica como un cordero... siempre que quedara un saldo de humanidad para contarlo.

He aquí por qué los gobiernos que aún no están locos, e incluso algunos de quienes se podría sospechar que empiezan a fallarles las válvulas, son tan grandes partidarios del control internacional sobre los peligrosos armamentos fisicomatemáticos de nuestra era.

Instrucción Pública

ESCUELA NORMAL NAC. MIXTA

La semana del Arbol

Instituído por el Ministerio de Educación de la Nación, la Semana del Arbol, se está cumpliendo la campaña pro reforestación, que auspicia la Comisión Nacional de Educación Forestal.

En adhesión a tal plan, se dictan en el establecimiento clases alusivas en el curso Normal, Departamento de Aplicación y Jardín de Infantes.

Como número central, se escuchará mañana a las 11, la transmisión del acto a realizarse en Ruta 8 (Buenos Aires) y Plumerillo (Mendoza), con asistencia de profesores y alumnos.

ASOCIACION DEL MAGISTERIO CATOLICO

Apoya a la Ley de Educación común

Prosiguiendo la campaña de apoyo a la Ley de Educación, que ya mereciera sanción favorable en diputados, una delegación del Magisterio Católico se presentó al Senado, pidiendo igual despacho para dicha ley, fundando tal pedido en los consideraciones que se hicieron conocer en oportunidad de entrevistar a los diputados.

La comisión delegada entrevistó al presidente de la Comisión de Educación, al presidente del bloque peronista Dr. Roulet y al senador por Santa Fe, Dr. Bonsembiante.

Círculo Odontológico Santafesino

Jornada Odontológica en Paraná

Organizada por el Círculo Odontológico de Paraná, se llevará a cabo en el local social de dicha entidad durante los días 23 y 24 del corriente, una jornada científica a cuyos actos la C.D. del Círculo Odontológico Santafesino ha designado delegados a los Dres. Hugo J. Molina, Ramón M. Calabrese y Néstor A. Carpera, quienes desarrollarán demostraciones y disertaciones [illegible] sobre los siguientes temas: "Relaciones intermaxilares, registro y empleo del arco facial"; "Esterilización de conductos. Método del Dr. Banjo" y "Comentarios de los Aranceles del Círculo Odontológico Santafesino".

El bloque radical dejó sin quorum al Senado

Originó esa resolución el tratamiento sobre tablas de un proyecto oficial sobre colonización

A las 15.10 se llamó a sesión en el Senado, y después de aprobarse el acta de la sesión anterior, se dió entrada a una nota del Poder Ejecutivo remitiendo la numeración de las leyes recientemente sancionadas y a una nota del gobernador de la provincia solicitando autorización para ausentarse de la provincia por el término de treinta días. También se dió entrada a una nota de las maestras de los Centros de Enseñanza de Coronda.

Proyecto de colonización

Se dió entrada a un proyecto del Poder Ejecutivo sobre expropiación de campos en los departamentos Garay, San Javier y General Obligado, para destinarlos a agricultores y artesanos.

El senador por San Cristóbal, señor Huber, pidió, ante la urgencia del proyecto y porque estaba por terminar el período extraordinario, que se tratara sobre tablas. El senador por Garay, doctor Scaliter se opuso, señalando la importancia del proyecto; agregó que como ocurrió siempre, "se trabajaba de apuro" a la Cámara; debe darse el trámite pertinente, dijo, para que la comisión lo estudie.

El representante de General Obligado, doctor Roulet, apoyó el pedido de tratamiento sobre tablas; destacó en apoyo del mismo, que La Forestal Argentina ha dispuesto levantar sus fábricas de tanino en el norte, que son las más grandes del mundo; ha agotado la fuente de producción y se aleja, dejando más de 30 mil trabajadores sin medios de vida; el proyecto tiende a salvar tal situación y el apuro en tratarlo radica en que en estos días La Forestal rematará gran parte de sus campos en lotes que por su extensión no podrán ser adquiridos por los pequeños propietarios y hacendados; destacó que la compañía ha mantenido en secreto el remate. Tales consideraciones, dijo, deben bastar para fundamentar el pedido, agregando que era digna de contemplar la situación de los trabajadores, creando nuevas fuentes de trabajo para beneficiar a tantas familias.

El doctor Scaliter encontró teóricamente muy loable el concepto del orador, pero señaló que para arraigar los hombres a la tierra, debíase preferir los hombres de la misma, pues en el proyecto se habla de colonos italianos. Destacó que había hablado con el ministro de Hacienda, para proponerle la modificación de la ley, contestándole dicho funcionario que se necesitaba el instrumento legal para seguir las gestiones con el gobierno italiano referente a la inmigración; agregó que por su origen no podía ser xenófobo, pero conocía la situación del departamento Garay, y la de los colonos no era contemplada; recordó el problema del minifundio en dicho departamento, que reclamaba una urgente solución. Los remates, agregó, se harán a mediados de agosto, de manera que el gobierno tendrá siempre tiempo para intervenir; debe buscarse una solución integral contemplando los problemas generales; que se prorroguen las sesiones, dijo, y se estudie bien el proyecto. Sostuvo que la colonización se hará sobre la base exclusiva de colonos italianos.

El doctor Roulet después de expresar que el orador no había leído bien el proyecto, agregó que era difícil de creer que la cantidad de inmigrantes fuera tan grande que ocupara toda la tierra a expropiar. Insiste en las razones de urgencia, y agrega en apoyo de su exposición la situación de Villa Guillermina, que está en condiciones de ser declarada ciudad, pues tiene más habitantes que Reconquista y está situada en plena región boscosa, con una sola salida, a la ruta 11, que son los ferrocarriles de La Forestal, que ahora los está desmantelando.

El doctor García Tiscornia expresó que no había derecho a sacrificar el porvenir de los departamentos Garay y San Javier para solucionar los intereses locales de General Obligado; el Dr. Roulet sostuvo que se contemplarían los diversos aspectos.

Siguió el doctor Scaliter su oposición, y agregó que no cometía infidencias al manifestar las palabras del ministro de Hacienda, que no había querido aceptar las modificaciones que le propuso en el sentido de que la distribución de las tierras se hiciera en primer lugar a los que ocupan tierras ahora; después a los que habitan la zona, y finalmente a los colonos italianos.

El ministro sostuvo que previamente se haría la entrega de tierras a los colonos italianos y las reservas a los actuales colonos. Recordó que había una ley del año pasado destinando 15.000 hectáreas en Garay, y pidió que se incluyera en el proyecto, pero se le contestó que no podía ser. Agregó que el 66 por ciento de los colonos eran arrendatarios; el 33 por ciento, eran propietarios, y se debía contemplar tal situación; deben reflexionar, dijo, los senadores peronistas y no tratar a tambor batiente tan importante asunto.

El Dr. García Tiscornia destacó que era bien fundada la posición radical; se sancionan leyes a tambor batiente, llenas de disposiciones inoportunas, expresándose que después serán reformadas. El P.E. debe prorrogar el período extraordinario, pues no se puede entrar al recinto y que se diga a los senadores "hay este proyecto, hay que tratarlo".

Se opone al tratamiento, pero ante la insistencia de la bancada peronista, el bloque radical se levanta y se retira, agregando el doctor García Tiscornia que no querían ser cómplices en este asunto.

El doctor Roulet señala que lamenta profundamente el retiro del bloque radical, y hace algunas consideraciones que escucha el Dr. Miró Flá, en tanto que algunos senadores peronistas señalan que los radicales se retiran por no tratar la ley de educación común.

El proyecto del Poder Ejecutivo

En el mensaje que se acompaña al proyecto, el P.E. se refiere a la formación de colonias pilotos en regiones aptas para la agricultura en la provincia y que se encuentran hasta el presente fuera de la zona agrícola del país.

Acompaña al proyecto un informe preparado por el Instituto Experimental a raíz de gestiones del alto comisario de alimentación de Italia doctor Vittorio Ronchi. El P. Ejecutivo, en otra parte del mensaje, señala el problema del creciente éxodo de la población rural a las ciudades; en la provincia, sobre una población de 1.700.000 habitantes en 1947, solamente 300.000 personas —varones y mujeres— están radicadas permanentemente en las explotaciones agropecuarias, problema que se acentúa en el norte de la provincia.

Las disposiciones del proyecto son:

Artículo 1o.) — Autorízase al P.E. de la provincia a proceder a la expropiación de campos no colonizados en la actualidad, hasta una extensión de 200.000 hectáreas, con preferencia en los departamentos Garay, San Javier y General Obligado.

Art. 2o.) — Facúltase al P.E. a realizar gestiones tendientes a la radicación de inmigrantes agricultores y artesanos en colonias piloto a establecerse en los campos expropiados, de acuerdo al artículo anterior, en las condiciones que se determinarán por convenio.

Art. 3o.) — Las expropiaciones abarcarán fracciones de tierra destinadas de inmediato a su subdivisión para la formación de las colonias piloto y, además, las extensiones de campos que el P.E. estime conveniente reservar para la ampliación de estas mismas. Hasta tanto se proceda a la subdivisión de estos terrenos reservados, el gobierno tomará a su cargo su administración.

Art. 4o.) — El P.E. podrá destinar terrenos situados en las islas fiscales o en las de propiedad privada cuya expropiación se estime conveniente, al uso de las colonias a formarse, siempre que se utilicen estas tierras para explotaciones complementarias o la formación de montes maderables.

Art. 5o.) — El P.E. designará una comisión que tendrá a su cargo las gestiones tendientes a establecer las colonias piloto y a proponer las bases de su formación y el régimen de su financiación. Esta comisión tendrá facultades de estipular con las autoridades diplomáticas y con los organismos nacionales pertinentes los detalles del plan de colonización, el que estará sujeto a la ratificación del Poder Ejecutivo.

Art. 6o.) — En la organización de las colonias piloto, se tendrá en cuenta:

a) La obligatoriedad de la enseñanza primaria oficial para todos los menores radicados en las colonias, conforme a las leyes vigentes.

b) La facultad del P.E. de requerir la repatriación de personas o familias hasta el primer año de su permanencia en la colonia, cuando su actuación esté en pugna con las leyes o los principios de gobierno del país, así como cuando éstos demuestren una manifiesta incapacidad.

c) La administración de las colonias podrá ser encomendada a una comisión mixta, integrada en la forma que la comisión organizadora propondrá, hasta tanto subsistan las deudas originadas por el traslado de los inmigrantes o por gastos de instalación.

d) Al organizarse las colonias se encarará la formación de cooperativas y el P.E. dictará las normas específicas para su funcionamiento y supervisión.

e) Las tierras serán vendidas, de acuerdo a su precio de adquisición más los gastos originados por la instalación de la colonia, divididos en proporción a la superficie y la aptitud de cada concesión.

El gobierno de la provincia constituirá hipotecas por el monto de compra por un plazo no menor de 25 años pagadero en amortizaciones anuales, libres de interés, excepto un 2 o|o anual de la deuda subsistente, el que se depositará en cuenta especial afectada a la administración de la colonia y al fomento de la producción.

Art. 7o.) — El gobierno delimitará en cada colonia las extensiones de campo necesarias para la formación de pueblos, las edificaciones de interés público y el establecimiento de viveros o chacras madres. Los terrenos situados en estas fracciones serán de propiedad fiscal y su venta o cesión se ajustará a las normas que se dictarán.

Art. 8o.) — El P.E. proyectará las obras viales, de canalización y de riego, así como la edificación de escuelas y casas destinadas para el funcionamiento de oficinas públicas y de la administración, de común acuerdo con la Comisión Organizadora de las colonias piloto.

Art. 9o.) — Facúltase al P.E. a invertir hasta la suma de (m$n. 100.000.000) cien millones de pesos moneda nacional para la expropiación de tierras, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo primero y para la instalación de las colonias piloto. Se autoriza al P.E. a celebrar los convenios pertinentes con el Superior Gobierno de la Nación o las instituciones bancarias de su dependencia para la obtención de los fondos requeridos para los fines determinados por la presente ley, asimismo el Gobierno de la provincia podrá disponer de los fondos provenientes de la Ley de Colonización No. 2422 o de Rentas Generales para la formación de estas colonias piloto.

LAS ACTIVIDADES DE ANOCHE

No tuvo número el Senado

Se descontaba que el Senado no tendría número para sesionar atendiendo a la incidencia de la sesión de la tarde. Además, el bloque peronista que tiene quórum propio sufría la ausencia de varios de sus miembros que se ausentaron a una conferencia ferroviaria, lo cual determinaba que no pudieran sesionar.

A las 22.15 se llamó a sesión, concurriendo únicamente los senadores radicales; se pasó lista y se levantó en seguida la minoría.

Ha trascendido en los círculos afectos al Senado, que los legisladores radicales no concurrirán a ninguna sesión en que se traten sobre tablas los proyectos de educación común y de expropiación de tierras.

EN LA C. DE DIPUTADOS

Una minuta de los diputados radicales

El bloque radical de la Cámara de Diputados presentó ayer una minuta de comunicación al P.E., solicitando informes por intermedio del Ministerio de Gobierno sobre los puntos siguientes:

"1o.) Si es exacto que en ocasión de encontrarse reunidos 200 obreros de la fábrica "Celulosa Argentina y Electroclor S. A." de Juan Ortiz, en el local del Ministerio de Trabajo y Previsión en la ciudad de Rosario, con el objeto de entrevistar al Delegado Regional en busca de una solución al conflicto que mantienen en la actualidad con la patronal, fueron disgregados por la Policía Federal, la que empleó al efecto procedimientos violentos y detuvo a 4 obreros.

2o.) Si es de conocimiento de las autoridades policiales que en el curso del actual conflicto, el obrero Félix Doiu fué golpeado con cachiporras por los ocupantes del taxi "R. E. 079", uno de los cuales era el Secretario General de la Federación Papelera señor Valentín Fernández.

3o.) Si las autoridades policiales de Rosario, reconocieron como autor del disparo que hirió al obrero Ragalos en el hecho criminal ocurrido en el barrio La Florida y ejecutado por ocupantes del taxi "R. E. 069", al señor José María Torres, uno de los delegados interventores.

4o.) Si es exacto que la policía provincial visita los domicilios de los obreros tratando bajo amenazas de obligarlos a concurrir al trabajo.

5o.) Si tiene conocimiento la policía provincial que los ocupantes del taxi "R. E. 079", que se titulan funcionarios de la Policía Federal, recorren las calles de Juan Ortiz, acosando a obreros y llevándolos a la fábrica después de amenazarlos y someterlos a golpes de cachiporras.

6o.) Si es exacto que en el cuartel de la policía caminera de Paganini, fué asaltado a mano armada por elementos traídos por la intervención y otros que dicen ser de la Policía Federal, un ómnibus especial que se empleaba para el transporte de obreros cuyos ocupantes en número de 22 fueron conducidos a la fábrica.

7o.) Si es exacto que en la localidad de Juan Ortiz impera un virtual estado de sitio, ya que la policía recorre sus calles, deteniendo e interrogando a los obreros y no permitiendo grupos de más de dos personas.

8o.) Nómina de los obreros que han sido detenidos o retenidos por la autoridad policial provincial en el transcurso del actual conflicto, motivos que determinaron la adopción de esa medida y tiempo de duración de las mismas".

La sesión de anoche en la Cámara de Diputados

A las 23 se inició la sesión en Diputados, dándose entrada a los asuntos siguientes:

Del Poder Ejecutivo: Nota informando sobre la promulgación de numerosas leyes aprobadas por la Legislatura en los últimos días.

—Mensaje y proyecto de ley declarando comprendido dentro de los términos del nuevo convenio colectivo de trabajo, al personal de correctores del Boletín Oficial.

—Mensaje contestando el pedido de informes referente al cumplimiento del artículo 63 de la ley número 2439, sobre Comisiones de Fomento.

—Mensaje contestando el pedido de informes sobre cumplimiento del decreto 22.481 dictado por la ex-intervención federal.

—Mensaje y proyecto de ley del Poder Ejecutivo, ampliando en el presupuesto vigente, el crédito de las partidas que figuran en el título primero, sección segunda, capítulo III, del Ministerio de Educación, Justicia y Culto, que se refiere a la Cárcel Modelo de Coronda, etc.

También tuvieron entrada, remitidos por el Senado, los siguientes asuntos:

—Proyecto de ley que autoriza el emplazamiento de un busto del doctor Aristóbulo del Valle en Rafaela, de acuerdo con la ordenanza 134.

—Declarando de utilidad pública un inmueble en el municipio de Rosario, para la reapertura de calles, que tuvo sanción de ese cuerpo.

—Proyecto aprobado por el Senado, por el cual se cede al gobierno de la Nación el solar Nro. 517, de Reconquista, con destino a la construcción del edificio de la administración de Obras Sanitarias de la Nación.

—Proyecto, aprobado por el Senado, dejando sin efecto el inciso b) del artículo 25 de la ley 2438.

—Proyecto, aprobado también por el alto cuerpo, por el que se autoriza el emplazamiento en Rosario de un busto del doctor Lisandro de la Torre.

—Nota del Senado por el cual comunica que ha aprobado el mensaje del gobernador solicitando permiso para ausentarse del territorio de la provincia, por el término de 30 días, cuando lo considere indispensable.

—A continuación se dió entrada a proyectos presentados por diputados, siendo estos los siguientes:

—Proyecto de comunicación del bloque de la Unión Cívica Radical, solicitando al P. Ejecutivo para que por intermedio del Ministerio de Gobierno informe sobre los hechos ocurridos en el local del Ministerio de Trabajo y Previsión de la ciudad de Rosario, en ocasión de encontrarse reunida una delegación de obreros de la "Celulosa Argentina y Electroclor S. A."

—Proyecto del diputado Cevallo, autorizando al P. Ejecutivo, a invertir hasta la suma de $ 25.000 m/n., en la impresión de 5.000 láminas de aplicación mural reproducción del cuadro del Libertador, que fuera pintado por la hija del General San Martín en 1827 en Bruselas.

—Proyecto de comunicación del diputado Aguirrezabal, solicitando al P. Ejecutivo se dirija a las autoridades nacionales correspondientes interesándolas en la pronta refección del edificio que ocupa la escuela Nro. 155 de San Martín de las Escobas, que es propiedad de la nación.

—Proyecto de comunicación del diputado Brevelli, solicitando que entre las exenciones que establece la ley 2345, sobre rifas, sean incluídos los sindicatos con personería legal y las bibliotecas populares con personería jurídica.

Permiso al gobernador

Por moción del diputado Amuchástegui se trató sobre tablas, acordándose, el permiso solicitado por el gobernador para ausentarse del territorio de la provincia, por el término de treinta días.

El conflicto de la Celulosa en Juan Ortiz

El diputado radical Dr. Meroi habló enseguida refiriéndose a la huelga de la Celulosa en Juan Ortiz, y a los hechos graves que se han producido, denunciados por la prensa; comisionado por el bloque, dijo, se trasladó a dicha localidad investigando personalmente lo ocurrido, y de sus averiguaciones tenía la impresión de que la policía había intervenido a los efectos de emplazar a los obreros para que reanudaran el trabajo, y que el pedido de informes que fundaba en nombre del bloque, tenía por objeto que se informara si era exacto que la policía, como afirmaban los obreros, había maltratado a muchos de ellos.

El diputado peronista Villada refutó al orador; dijo que era obrero y ante las palabras que acababan de pronunciarse, manifestaba que le costaba mucho creer que el Partido Radical esté sinceramente en defensa de los intereses de los trabajadores.

El diputado radical Alvarez interrumpió al orador expresando que no podían dudar los trabajadores sobre la conducta radical hacia ellos; Villada reafirmó que nunca había observado que los radicales se preocuparan de los trabajadores, produciéndose nuevas interrupciones por parte de Alvarez y participando en el debate Villada, Cobelli y Martín.

La presidencia llama la atención a los diputados, para que no interrumpan al orador, replicando Alvarez que observarán el reglamento siempre que los oradores de la otra bancada no se manifiesten con inexactitud.

Retorna Villada al uso de la palabra y finaliza diciendo que en homenaje a la concordia que propiciaba la presidencia, y para evitar una nueva incidencia como la que se lamentó en la sesión pasada —"y que Ud. ha provocado", interrumpió Alvarez— se substraería a nuevos conceptos y mocionaba para que pasara a comisión el proyecto.

El doctor Weidmann fundamentó después el pedido de informes; señaló que ante las versiones circulantes y ante las denuncias de los representantes del gremio papelero se había destacado al doctor Maroi para investigar lo ocurrido; y que se conocieron así denuncias graves sobre apaleamiento de obreros, la intervención de la policía federal, etc., y terminó señalando la necesidad de que el P.E. informe sobre lo ocurrido.

El doctor Robledo, presidente del bloque peronista, manifestó que, celosos de las situaciones institucionales, creía q' el proyecto debía ser girado a la comisión respectiva, pues había observado que en la redacción del proyecto se mencionaba al local de la Delegación Regional del Trabajo en Rosario que escapa a la jurisdicción provincial, y pidió que se pasara el proyecto a la comisión de negocios constitucionales.

El señor Alvarez mociona para que se nombre una comisión de diputados para investigar los hechos; y el Ing. Canullo, del bloque peronista, mociona para que la comisión de negocios constitucionales y legislación, se pronuncie también al corresponde el nombramiento de una comisión. Ambas mociones fueron rechazadas por el sector peronista, y el proyecto de comunicación pasó a comisión.

Otros asuntos

Finalmente se trataron dos proyectos de comunicación; uno del diputado por San Lorenzo, señor Aguirrezabal, solicitando al P. E. que se dirija a las autoridades nacionales interesándolas en la pronta refección del edificio de la escuela No. 155 de San Martín de las Escobas; y del diputado Brevelli solicitando que el P.E. incluya entre las exenciones de la ley rifas, a las que organicen las bibliotecas populares y sindicatos con personería legal.

Como último asunto se aprobaron varios decretos de la intervención federal ampliando créditos; la sesión se levantó a las 23.

Un proyecto de comunicación

Ha sido presentado por el doctor Weidmann el proyecto siguiente:

"La Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo de la provincia arbitre con toda urgencia los medios necesarios para encarar la difícil situación a que se hallan abocados los establecimientos de beneficencia, tales como asilos, hogares, hospitales, etc., etc., por la falta de pago de los subsidios nacionales adeudados desde el 1o. de enero de 1948 hasta la fecha, a muchos de ellos, y por la insuficiencia de los recursos con que cuentan por el constante encarecimiento del costo de sostenimiento de dichas entidades, en razón de la elevación del precio de los alimentos, medicamentos, ropas, salarios y demás elementos con que deben contar para llenar su misión".

No sesionaron las Cámaras esta tarde

Sería prorrogado el período extraordinario

En ninguna de las Cámaras hubo sesión esta tarde; a la hora señalada se hicieron presentes los presidentes de ambos cuerpos, pero enseguida se comprobó el fracaso de las sesiones por la falta de número.

En los círculos legislativos se informó extraoficialmente que el P. E., prorrogaría el período extraordinario hasta el 5 del mes entrante, con el fin de que se pueda tratar el proyecto de ley de educación común y de expropiación de tierras en los departamentos Obligado, Garay y San Javier.

Primer aniversario del Ministerio de Transportes

Telegrama de empleados administrativos al presidente de la Unión Ferroviaria

Con la firma de más de un centenar de empleados administrativos del ex-Ferrocarril Santa Fe (hoy Nacional General Belgrano), fué remitido un telegrama al presidente de la Unión Ferroviaria Sr. Pablo C. López.

Se expresa en la comunicación que "ante el homenaje justiciero que tributan los ferroviarios del país a su jefe máximo teniente coronel don Juan F. Castro y al presidente de la nueva Argentina general Juan D. Perón, con motivo del primer aniversario del Ministerio de Transportes de la Nación, adhieren al acto plausible, enviando un caluroso mensaje de salutación, conjuntamente con vivos augurios por el advenimiento de un futuro cada vez más promisorio y triunfal".

Los actos de hoy

Para las últimas horas de esta tarde, estaba anunciado en el parque del Retiro, en la capital federal, un acto organizado por la Unión Ferroviaria, para recordar el primer aniversario de la creación del Ministerio de Transportes, acto que se está desarrollando en momentos de cerrarse esta edición.

Concejo Deliberante

La reunión de hoy

En momentos de entrar en prensa esta edición comenzará sus deliberaciones el Concejo. Aunque no existe ningún despacho de comisión en secretaría, se sabe que el cuerpo tratará sobre tablas algunos asuntos de la convocatoria del Departamento Ejecutivo, entre ellos el pedido del F. C. "General Belgrano" para realizar las expropiaciones necesarias en proximidades de la estación del ex F.C.C.N.A. para concentrar en la misma todos los trenes de pasajeros de dicho ferrocarril que entren o salgan de Santa Fe.

Reunión de concejales con el intendente

Relacionada con la presentación de una firma local, que solicitó que el Concejo autorizara un proyecto para construir casas por el sistema de prefabricación, en la intendencia se realizará antes de la sesión del Concejo una reunión de miembros de la mayoría con el jefe de la Comuna. No han trascendido los propósitos que motivan la misma, pero se la vincula con un mensaje que el D. E. enviará al cuerpo, con pedido de tratamiento en el período extraordinario.

Fué reglamentado el decreto que autoriza la aplicación de inyecciones en farmacias

El Ministerio de Salud Pública reglamentó el decreto No. 11.360/48 por el que se autoriza a las farmacias para la aplicación de inyecciones subcutáneas e intramusculares.

Las farmacias que deseen dedicarse a esta nueva actividad, deberán ajustarse a las siguientes condiciones:

"a) Sólo podrán aplicar inyecciones subcutáneas e intramusculares (en ningún caso intravenosas), los que posean título de bioquímico, farmacéutico, kinesiólogo, obstétrico, enfermero o idóneo en farmacia, como asimismo todas aquellas otras personas que, previo examen de competencia ante el Ministerio de Salud Pública de la Nación, posean un certificado habilitante; b) Las inyecciones se aplicarán en un gabinete especial destinado exclusivamente al objeto y que se hallará equipado con los instrumentos y moblaje que la reglamentación especifica; c) La aplicación de inyecciones se practicará únicamente en base a prescripciones médicas, debiéndose llevar un registro detallado de las aplicaciones, el cual será habilitado y controlado por las correspondientes oficinas técnicas del Ministerio; d) Las infracciones a las normas reglamentarias serán reprimidas con el retiro de la autorización concedida a la farmacia para aplicar inyecciones y con las penalidades que señala la ley 4687 y sus reglamentaciones".

Se refiere la F. de Soc. Vecinales a una medida de la Jefat. de Policía

Con motivo de la nota enviada por el jefe de policía de la Capital, señor Inocencio Arguinchona, al juez de menores doctor Lagos, la Federación de Sociedades Vecinales se ha dirigido al citado funcionario policial expresando su complacencia por la iniciativa y ofreciendo su apoyo a la misma.

Después de destacar la importancia de la medida, expresa:

"Entendiendo también que la reeducación de la juventud y su alejamiento del vicio, no es tan sólo cuestión de control y vigilancia, sino que es necesario proporcionarle los medios necesarios para que encuentre diversiones sanas y un clima moral adecuado a sus necesidades espirituales y físicas, nos permitimos sugerir al señor jefe de policía la formación de una comisión que tome a su cargo el estudio de tan delicada cuestión y aconseje las medidas que convendría adoptar en beneficio de ese sector de la población, que es el más importante por constituir la verdadera reserva de la patria, pero también el más descuidado.

No es nuestro propósito adelantarnos a aconsejar medidas, pero sí creemos conveniente señalar que si la juventud dispusiera de lugares de esparcimiento sanos, de sitios de esparcimiento y recreo, como son los clubs juveniles, centros culturales, bibliotecas y canchas donde practicar deportes, bailar, jugar al ajedrez, escuchar conferencias y conciertos, muy distinto sería el panorama que, en términos generales, ofrece actualmente, sobre todo entre los sectores más modestos, donde, por razones obvias, están más fuera de su alcance estos beneficios.

En la actualidad se observa un peligroso retraimiento en las actividades de los clubs y centros juveniles, no siendo ajenas a ello las trabas cada vez mayores que las propias disposiciones policiales, los impuestos y gravámenes de toda índole, oponen a las instituciones modestas de los barrios y en modo especial a los clubs de aficionados. Esas reglamentaciones, que las entidades profesionales y los capitalistas que explotan los bailes y diversiones públicas pueden cumplir sin mayores tropiezos, sobre todo en lo [illegible] impositivo, se transforman en vallas insalvables para los pequeños clubs juveniles de barrio, que a lo sumo agrupan unas pocas decenas de socios, debiendo comenzar por el pago de impuestos superiores a cien pesos por reunión.

Debido a ello, la realización de festivales, bailes y reuniones de esta naturaleza, que se realizaban por lo general en casas de familia y en ambientes de sano esparcimiento, han disminuído hasta desaparecer en la práctica, mientras se advierte una alarmante proliferación de los lugares donde se comercializa tristemente con esa sana y noble inclinación del espíritu.

La Federación de Sociedades Vecinales sugiere, en consecuencia, al señor jefe de policía, que con tan buena voluntad ha encarado la solución de este problema, que se convoque en su propio despacho una reunión de delegados del Patronato de Menores, Sociedad Amigos de la Infancia, asociaciones gremiales del magisterio, representaciones juveniles de gremios obreros y centros de estudiantes, como también organismos y personas que el señor jefe de policía crea conveniente invitar, a los efectos de considerar este asunto y cambiar ideas sobre la mejor forma de arbitrar soluciones".





Nombre Imagen Original: LIT1949JUL_0114.jpg
Generado por: Digitalmicrofilm el vie mar 7 15:39:03 ART 2008

El servicio de agua corriente se inaugura mañana en Alto Verde

Tendrá lugar mañana en el distrito Alto Verde, la inauguración del servicio de agua corriente, circunstancia que será entusiastamente celebrada por el vecindario.

Una comisión de vecinos integrada por representantes de las entidades de dicho distrito, visitó al gobernador de la provincia Ing. Juan H. Caesar, invitándolo al acto, siendo aceptada la invitación.

La ceremonia inaugural del servicio se efectuará a las 12, con asistencia del gobernador y funcionarios, representaciones vecinales, etc.

En la Escuela No. 95 del distrito será ofrecido en honor del Ing. Caesar un almuerzo criollo.

Exposiciones ganaderas

El 21 se inaugurará la muestra ganadera de San Justo

Como se ha anunciado, el 31 del corriente se llevará a cabo en San Justo la inauguración de la 3a. Exposición Nacional de Ganadería e Industrias, acto que contará con la presencia de representantes oficiales y delegaciones de las entidades gremiales rurales de la provincia.

Concurren a esta muestra seiscientos reproductores de las razas Shorthorn, Hereford, Polled Hereford, Aberdeen Angus y Holandés Argentino, puros de pedigree y por cruza. En el importante conjunto hay animales procedentes de las zonas limpias y sucias, inmunizados y sin inmunizar, como asimismo vaquillonas de distintas razas, servidas y con cría al pie. Igual que en anteriores certámenes, concurren a la muestra de este año importantes cabañas de esta provincia, Entre Ríos, Buenos Aires y otros lugares del país. Los remates se iniciarán el mismo día de la inauguración a las 14.

Autoridades de la 49a. Exposición Nacional de G. e Industria de Rosario

Continúan activamente los preparativos para la inauguración de la 49a. Exposición Nacional de Ganadería, Industria y Comercio de Rosario, que tendrá lugar el 6 de agosto próximo.

Diversas circunstancias contribuyen a que la muestra del año en curso se considere uno de los certámenes de mayor jerarquía de cuantos se llevan realizados en aquella ciudad. En ausencia del titular, doctor Leonardo Benvenutto, presidirá el vice señor Alfredo A. Casas y actuará como secretario general el señor Carlos Jolly Pérez. Se han designado asimismo los jurados para todas las razas y productos a exponerse, los que iniciarán sus actividades a principios del mes entrante.

Exposición ganadera de Concordia

El 15 de setiembre próximo se llevará a cabo la inauguración de la 50a. Exposición de Ganadería de la Sociedad Rural de Concordia, habiéndose inscripto en la misma un crecido número de ejemplares de las principales razas de cría del país. El 15 de agosto próximo vencerá el plazo para la presentación de la planilla de inscripción de productos.

Movimiento político

U. C. RADICAL (C. NACIONAL)

Juventud Radical

Esta noche a las 21, en el Club Universitario, se realizará la conferencia del conocido médico y dirigente partidario Dr. Caros Sylvestre Begnis, sobre el tema "La reforma a la ley de profilaxis social".

Se invita a los jóvenes santafesinos a concurrir a esta conferencia para que escuchen la opinión de un médico que conoce a fondo el problema a que se refiere el tema.

Universitarias

CENTRO ESTUDIANTES DE QUIMICA

Comunicado sobre el conflicto de Juan Ortiz

Este Centro ha dado a conocer un comunicado en el que dice lo siguiente: "El Centro de Estudiantes de Ingeniería Química, fiel a los principios de la Reforma Universitaria, alza una vez más su voz para expresar su más completa identificación con la lucha que sostiene el Sindicato Químico Papelero de Juan Ortiz, y poner de manifiesto los atropellos de que está siendo objeto dicho sindicato por parte de las autoridades policiales, la C. G. T., y grupos de personas que atacan a los obreros huelguistas en forma aislada, llegando a utilizar armas de fuego con propósitos intimidatorios, para conseguir así la ruptura del movimiento en que se halla empeñado este sindicato".

Distribución de bolsas para la cosecha de maíz

La Sociedad Rural de San Justo ha enviado un telegrama a la Dirección de Envases Textiles, en la que expresa que la decisión de esa repartición, al disponer la entrega de solamente el cincuenta por ciento de las bolsas que se necesitan para la actual cosecha de maíz, con el agregado de que sólo se proporcionarán envases nuevos, habrá de originar dificultades y al mismo tiempo limitará los beneficios de los productores.

Señala el telegrama que convendría mucho más la entrega de las bolsas viejas que se encuentran depositadas en las fábricas de aceite y molinos de la zona, evitando así un nuevo factor de encarecimiento de la producción, y que la próxima cosecha de lino tenga que envasarse en bolsas viejas.



GRANDES CONCIERTOS GENERAL ELECTRIC 1949
"Ciclo de Notables Solistas"
ESTA NOCHE A LAS 21.45
Actuación del celebrado pianista
Friedrich Gulda
por LR1, RADIO EL MUNDO y su cadena de emisoras
GENERAL ELECTRIC
A la vanguardia de la industria eléctrica

LO QUE TARDA 50 AÑOS EN HACERSE
YA ESTA HECHO EN TORNO A...
HUERTA GRANDE PARQUE
UNA NUEVA VILLA RESIDENCIAL EN LAS SIERRAS DE CORDOBA
¡Nunca hubo un ofrecimiento igual! Una villa, un parque en ámbito que surge en plena centro turístico de Córdoba a 970 mts. de altura, en la misma población de la predilecta Huerta Grande.
En HUERTA GRANDE PARQUE no hay que esperar... ¡todo está hecho al alcance de su mano!
TITULOS PERFECTOS POSESION INMEDIATA
NUESTRO LEMA: Primero urbanizar, después vender
COMPAÑIA DE TIERRAS LAGO SAN ROQUE S.R.L.
25 de Mayo 2228 - SANTA FE

SE REALIZO ESTA MAÑANA EL ACTO DE DESAGRAVIO AL Gral. SAN MARTIN

Se efectuó en la plaza San Martín el acto de desagravio organizado por el gobierno de la provincia, como adhesión al acto del Instituto Sanmartiniano de la capital federal, para rendir homenaje a la memoria del Gran Capitán.

Alrededor de la estatua del Libertador formaron los abanderados de las escuelas provinciales, institutos superiores y delegaciones de distintas escuelas Láinez.

A las 12, el gobernador de la provincia izó la bandera en el mástil de la plaza, y enseguida depositó una ofrenda floral ante el monumento; también depositaron ofrendas el intendente municipal Dr. Raúl Beney, los coroneles Dalmiro J. Adaro y César A. Valotta, y los delegados de distintas entidades, y de los establecimientos escolares.

El gobernador se instaló en el palco oficial, para escuchar la transmisión del acto que se cumplía en la metrópoli; estaba acompañado por el vicegobernador Dr. Alvaro González; los ministros; el presidente del Superior Tribunal Dr. José Creus Monti y vocales del cuerpo; el arzobispo de Santa Fe; el jefe de la guarnición general Trotz con la plana mayor de los efectivos; el presidente de la Cámara de Diputados y el presidente pro témpore del Senado, y numerosos legisladores y funcionarios.

Una vez que terminó la transmisión, el gobernador y acompañantes se retiraron de la plaza San Martín.



De la Asociación de Estudiantes de Derecho

La asamblea general de asociados de la entidad del epígrafe resolvió adherirse a los actos de desagravio a la memoria del general San Martín.

La adhesión obrera

Las autoridades de la delegación regional de la Confederación General del Trabajo, acompañadas por dirigentes de todos los sindicatos adheridos a la referida central obrera, concurrieron a la plaza San Martín. El secretario general señor Elio S. Calamante depositó en nombre de los gremios una ofrenda floral al pie de la estatua del Libertador.

Del Centro de Estudiantes de Química

Este Centro dió a conocer el siguiente comunicado:

"Ante el agravio inferido a la memoria del general San Martín, el Centro de Estudiantes de Ingeniería Química declara su repudio por el vergonzoso y cobarde atentado que hiere los sentimientos más profundos de nuestra argentinidad encarnados en la figura y en el recuerdo del Padre de la Patria".

El acto en San Justo

También en San Justo se realizó a las 12 en la plaza Centenario, un acto de desagravio al Libertador, colocándose una corona de flores naturales al pie del basamento donde está el busto del prócer.

Asistieron a este acto las fuerzas del Distrito Militar No. 38, policía, autoridades, miembros de la comisión de fiestas populares y vecinos.

Escuela de Capacitación Obrera de la Nación

En este establecimiento se destinó la última hora de clase para rendir un homenaje a la memoria del Libertador, en cuya oportunidad se entonó el Himno Nacional e hizo uso de la palabra el director del mismo.

El servicio de medicina preventiva y curativa a los obreros y empleados

Comunicado del Centro Comercial

El Centro Comercial ha dado a conocer un comunicado dirigido a sus socios, relacionado con el servicio de medicina preventiva y curativa y el descuento anual que deben efectuar los principales para costear el referido servicio. En el mismo se expresa lo siguiente:

"Evacuando consultas del comercio en general, informamos que en virtud de lo dispuesto por el artículo 25 de la Ley Nro. 12912 (decreto Nro. 30.656|44) y de acuerdo a lo resuelto en oportunidad por el H. Directorio del Instituto Nacional de Previsión Social, corresponde dar cumplimiento a lo determinado por el capítulo II de la ley aludida, que legisla sobre los servicios de medicina preventiva y curativa. Damos cuenta del art. 25 de la ley mencionada, el cual dice: 'A los efectos de costear el examen establecido por el art. 8 de este decreto-ley, cada examinado deberá satisfacer un derecho anual de Dos pesos m|n. que percibirá el Instituto Nacional de Previsión Social, de acuerdo a la reglamentación respectiva'".

Para dar cumplimiento a la ley precitada, los empleadores deberán descontar al personal afiliado a los regímenes de jubilación comercial e industrial la suma de Dos pesos m|n. por persona. Si este descuento por cualquier causa no se hiciera efectivo en julio del cte. año, deberá efectuarse en el primer mes en que el afiliado vuelva a percibir sueldo.

Los aportes correspondientes deberán depositarse en boletas del Banco de la Nación Argentina, que se usan para el pago de los aportes normales y de los aportes mensuales jubilatorios, agregando a continuación de las palabras impresas en los mismos "Otros conceptos", la leyenda: "Ley Nro. 12912", seguida de la cifra correspondiente a la suma total de la referencia. Mediante dicha boleta se efectuará el ingreso por este concepto únicamente. En caso de acumulación de empleos el descuento debe efectuarse en uno solo de ellos".

de la comisión directiva de la Casa del Maestro, solicitando el apoyo oficial para el certamen literario que prepara la entidad sobre el tema "Sarmiento, maestro"; también solicitaron que el P. E. acuerde un subsidio especial para adquirir un gran busto de Sarmiento. El ministro anticipó su más decidida colaboración en el sentido solicitado.

Se aprobaron los estatutos de la Asociación Lechera

Por decreto originado del Ministerio de Justicia y Educación, el P. Ejecutivo ha aprobado los estatutos presentados por la Asociación Lechera de Santa Fe, con domicilio legal en esta ciudad, reconociéndola en el carácter de persona jurídica.

Congreso de Cooperadoras Escolares

El P. Ejecutivo por intermedio del Ministerio de Justicia y Educación auspiciará la realización del Segundo Congreso Provincial de Cooperadoras Escolares, una vez que haya sido sancionada por la Legislatura la ley de Educación común.

Esta disposición fué comunicada por nota al doctor Raúl Rapela al presidente de la Federación de Cooperadoras de la Tercera Sección Escolar.

Asimismo, el doctor Rapela ha solicitado al interventor del Consejo General de Educación, señor Ravera, los antecedentes relacionados con el Primer Congreso que tuvo efecto en el año 1939, así como también que proyecte las bases para la realización del segundo.

Casa Gris

Las actividades del gobernador

Anoche el gobernador permaneció en su despacho hasta las 21 y 30; recibió a una delegación de vecinos de Santa Rosa; a una delegación del Centro Comercial e Industrial de Castellanos; a delegados del Centro Peronista de M. Ville; a delegados de la Cámara de la Construcción de esta capital, y a numerosas personas.

Esta mañana a las 7.30, reanudó su labor; conferenció por separado con los ministros, y recibió al Dr. Tomás Voltero, delegado al Consejo Federal de Planes de Gobierno.

Por los ministerios

Con excepción del ministro de Obras Públicas, Ing. Luis Sobrino Aranda, que se ausentó ayer, esta mañana asistieron a sus respectivos despachos todos los ministros.

El ministro de Justicia y Educación recibió a la directora de Enseñanza Técnica, Srta. Ivonne Prausse; al senador por General Obligado, Dr. Enrique Roulet; al diputado por La Capital, Sr. Angel Muchiutti; a una delegación del Sindicato de Maestros y a delegados de la Asociación del Magisterio.

El vicegobernador

En su despacho de la Legislatura el Dr. Alvaro González conversó con varios legisladores y acordó varias audiencias.

Se ausentó a Buenos Aires el Dr. Vottero

Esta mañana el delegado coordinador ante el Consejo Federal de Planes de Gobierno, Dr. Tomás E. Voltero, conferenció con el gobernador y ministros; a mediodía se ausentó a la capital federal.

Una distinción al gobernador

El Sindicato de Obreros del Quebracho de Villa Guillermina, ha enviado una comunicación al gobernador en la que le confiere, por mandato de la asamblea general, el cargo de presidente honorario.

Felicitación al M. de Educación

El ministro de Educación recibió ayer a una delegación del Sindicato de Maestros de la provincia, zona norte, que le expresaron las felicitaciones de la entidad por la nueva ley de educación, ofreciéndole la más amplia cooperación.

—También recibió a miembros

Información general

Aprobación de una subasta pública realizada en la Aduana

Ha sido aprobada la subasta realizada ayer en la Aduana local, pudiendo, en consecuencia, los interesados retirar los efectos adquiridos.

Retreta de la banda de la Guarnición Militar en la P. San Martín

El próximo domingo a las 11.30 actuará en la plaza San Martín la Banda de Música de la Guarnición Militar, que ejecutará el siguiente programa: "Victorica", marcha militar de Rispoli; "Mucho te quiero", balletcito de Gómez Carrillo; "La firmeza", de Gilardo Gilardi; "Avenida de las camelias", marcha militar de Giménez; "Goyescas", serenata de Granados; "Sinfonía de la ópera Norma", de Bellini; "Reconquista", marcha militar de Tonazzi.



AMBAR LIQUIDO de VOCY
PRECIO $ 2.50
Conserve su cabello brillante y bien peinado usando siempre AMBAR LIQUIDO DE VOCY
PERFUMERIA ROLDAN
SAN MARTIN 2170
T. E. 13075-14673

Nuevas tarifas regirán para el Boletín Oficial

Fueron modificadas las establecidas por decreto del 1o. de junio último

El P. E. en acuerdo de ministros, dictó un decreto modificando las tarifas establecidas el 1o. de junio ppdo. para las publicaciones en el Boletín Oficial de la Provincia.

Señálase que la aplicación de esas tarifas ha demostrado que en el afán de procurar la obtención de los recursos necesarios para un equilibrio entre el costo de la publicación y las tarifas que lo rigen, se ha llegado a lesionar intereses por los cuales el Estado debe velar. Expresa más adelante que se ha efectuado un nuevo estudio de los antecedentes que sirvieron de base a la fijación de las tarifas que se derogan y las conclusiones a que en esta oportunidad se arriba permiten establecer que podrán cubrirse las necesidades del Boletín Oficial.

Por el nuevo decreto se introducen apreciables rebajas en las tarifas establecidas el 1o. de junio último, tanto para las publicaciones judiciales como para las que deben realizar por disposiciones legales instituciones comerciales o civiles.

Municipales

Actividades del intendente

Esta mañana se registró mucho movimiento en el Departamento Ejecutivo, lo mismo que en las últimas horas de ayer. El intendente recibió a una comisión de la Sociedad Vecinal de Villa Don Bosco; a delegados de las entidades obreras que nuclean al personal municipal; al presidente de la Sociedad de Carniceros Minoristas, Sr. E. Briasco; al de la Sociedad de Abastecedores, Sr. G. Merino y al gerente de la Cooperativa de Carniceros, Sr. J. Bocadelli. Por último el jefe de la comuna conversó con varios miembros de la Sociedad Vecinal "Amigos del Barrio Sargento Cabral", quienes lo interesaron por la solución de diversos problemas edilicios de la zona.

El servicio de transporte a San José del Rincón

En las últimas horas de ayer fué resuelto el llamado a licitación para otorgar la concesión del servicio de transporte de pasajeros entre esta ciudad y San José del Rincón. La comisión especial que integraron jefes de reparticiones vinculadas con el transporte dió término a su cometido, de manera que una vez aprobado el pliego de condiciones se dispuso llamar de inmediato a licitación. Las propuestas serán abiertas el 8 de agosto próximo en la Intendencia.

Como el 4 de dicho mes vence el plazo aceptado por la actual concesionaria para prestar el servicio, se tiene entendido que la Municipalidad volverá a hacerse cargo de la diferencia de sueldos al personal, según lo convenido, para que el transporte no quede paralizado, hasta que se expidan las reparticiones que estudiarán las propuestas y se adjudique la concesión.

Pago de subsidios

La Tesorería General de la Municipalidad informa a las entidades y particulares que pueden presentarse a cobrar los subsidios por junio pasado, encareciéndoles que lo hagan a la brevedad para facilitar el trámite administrativo.

El funcionamiento del puesto en la estación del ex-C. N. A.

Con respecto a la queja de los vecinos de la zona de la estación del ex-F.C.C.N.A., de que el puesto municipal allí ubicado no funcionaba, la Oficina de Abastecimiento informó que el mismo no está abandonado y que la venta de fruta y diversos artículos se efectúa con normalidad. Por nuestra parte, nos hemos informado que la demanda es tan grande, que a poco de comenzar la venta los productos se terminan; en ello incide el movimiento de pasajeros de dicho ferrocarril, que después de las 11 suele ser importante, sobre todo de zonas próximas a esta capital.

En vista de lo que antecede, y para no privar a los vecinos de los productos que distribuye Abastecimiento, convendría que se provea a ese puesto de mayor cantidad. Hoy, por ejemplo, poco después de las 15 ya no quedaba fruta en existencia en ese puesto, cuyo horario de venta es de 11 a 17.

La conservación de pavimentos

Las autoridades municipales se hallan empeñadas en la realización de diversos trabajos para mantener en buenas condiciones de tránsito las calles de la ciudad. Las tareas se están realizando en diversos barrios, por cuyo motivo se solicita la colaboración del vecindario a fin de que se abstenga en la medida de lo posible de arrojar a la vía pública aguas servidas y las provenientes del lavado de las veredas, ya que las mismas perjudican el pavimento y los arreglos que se vienen realizando. Sólo se permitirá el lavado de veredas los días martes y viernes hasta las 8, de acuerdo con lo ya establecido.

Estado del tiempo

Sigue siendo baja la temperatura

No hubo variantes de importancia en las condiciones del tiempo. La temperatura sigue siendo baja, habiéndose registrado la mínima con 2 grados 1 décima y la máxima con 12 grados 3 décimas. La presión atmosférica es alta y discreto el porciento de humedad relativa. Sopla viento del noreste a poca velocidad.

Las estaciones meteorológicas informaron:

Diario "El Litoral". — A las 9; presión atmosférica, 758.00; temperatura del aire, 4o.3; temperatura mínima, 2o.7; humedad relativa, 73 o|o; viento, noreste. A las 15; barómetro, 766.30; temperatura del aire, 11o.2; higrómetro, 43 por ciento; viento N.E. Temperatura máxima: 12o.3.

Colegio de la Inmaculada Concepción. — Presión atmosférica, 770.60; temperatura mínima, 2o.1; máxima al abrigo, 15o.6; humedad relativa, 53 o|o; viento, N.E.; velocidad, 3 Kims. por hora.

Servicio Meteorológico Nacional. Estac. Angel Gallardo (Klm. 11). — A las 9: presión atmosférica, 770.35; temperatura del aire, 1o.2; temperatura mínima, 1o.1, bajo cero; humedad relativa, 98 o|o; tensión del vapor, 4.70; viento, N.E. A las 15: barómetro, 769.20; temperatura del aire, 11o.5; higrómetro, 52 o|o; tensión del vapor, 5.09; viento, N.E. Temperatura máxima, 12o.3, a las 15.30.

Intervino la policía en una serie de accidentes de tránsito con lesionados

Minutos antes de las 13, en San Jerónimo y Mendoza se produjo un accidente de tránsito, del que fué víctima la señora Hortensia Cáceres de Eusebi, argentina, de 58, domiciliada en Pedro Dergui y J. M. Zuviría, a raíz del cual resultó con heridas en la cabeza de las que se asiste en el Hospital de Caridad.

Según informaciones que ha recogido personal de la sección 2a., la señora de Eusebi viajaba en un tranvía de la línea No. 1, que corría por San Jerónimo hacia el norte, cuando al llegar a la de Mendoza fué a descender, pero, según sus propias manifestaciones, el conductor no esperó a que terminara de bajar y puso en marcha el vehículo, provocando su caída. Resultó la señora lesionada, siendo conducida en un automóvil de alquiler a la Asistencia Pública y luego internada en el citado hospital. Se instruye sumario.

—En el Hospital Italiano, pabellón San Martín, cama 12, fué internado anoche Pedro Arenas, de 54 años, italiano con domicilio en Urquiza 1464, quien horas antes sufrió un accidente en jurisdicción de Sargento Bustamante.

Arenas, circulaba en una bicicleta de su propiedad por 25 de Noviembre al norte, cuando al llegar a la de Quintana no advirtió que el automóvil chapa L. E. H. 161 que le precedía en la misma dirección iba a doblar a la derecha, y por tal motivo lo chocó en la parte trasera. El ciclista resultó lesionado, siendo socorrido por el conductor del automóvil señor Nicolás Miravalles, que vive en San Lorenzo 3237, quien en el mismo vehículo lo condujo a la Asistencia Pública donde le practicaron la primera cura, comprobando que presenta heridas en la cabeza y el cuerpo, que hicieron necesario internarlo en el citado hospital. La policía de Sargento Bustamante tiene a su cargo las actuaciones.

—Las autoridades policiales de Sargento Bustamante han iniciado actuaciones tendientes a esclarecer un accidente ocurrido en la jurisdicción, ayer, en las últimas horas de la tarde, del que resultó víctima Arturo Valerio Vivas, argentino, de 22 años, con domicilio en Guadalupe.

A las 17, poco más o menos, por 25 de Noviembre al norte circulaba el camión chapa L. E. D. 772 con acoplado chapa L. E. D. 144, guiado por Angel Debali, italiano, de 44 años, domiciliado en 1a. Junta 3727, quien iba acompañado por Vivas, cuando al llegar a la altura de calle Padilla, intentó tomar hacia el oeste. Al efectuar la maniobra, resolvieron desenganchar el acoplado. Vivas salió del vehículo e inició la maniobra de desengancharlo, en cuyas circunstancias al levantar la lanza del acoplado, fué apretado contra el camión, a la altura de los hombros, resultando herido. Se lo condujo en el mismo camión al Hospital de Caridad, donde le fué practicada la primera cura, quedando internado en la sala de pensionados. Del accidente se ha dado cuenta al juzgado en lo correccional.

ESTADO DE LOS RIOS

(Datos del Telégrafo Nacional)

	Mts.	Creció	Bajó
Paraná—			
Corrientes	1.55	—	0.02
Itá Ibaté	0.14	—	0.20
Ituzaingó	0.45	—	0.03
Posadas	0.74	—	0.02
Pto. Aguirre	1.88	—	0.04
Paraguay—			
Formosa	s|av.	—	—
Bermejo	—	—	—
Puerto Santa Fe—			
Hidrómetro del El. que No. 3	1.96	—	0.04
Calado máximo admisible—			Pies
Canal de acceso			15 6"
Tramo Santa Fe-Rosario (paso Animas Paracao)			20'0"
Calado probable al 29 de Julio:			
Puerto			14'9"
Tramo Santa Fe-Rosario			14'9"

En Recreo volcó esta madrugada un camión

Esta madrugada a las 4.30 el [illegible] chapa L. F. 215, guiado por su propietario Carlos Mosler, llevando como acompañante a Agustín Fern[illegible] ambos domiciliados en Santo Tomé, circulaba por el camino pavimentado a Recreo, cuando al llegar a unos 1.000 metros al norte de la comisaría de ese distrito, volcó al tomar una curva. Los ocupantes resultaron ilesos, quedando semi destruida la carga de leña que llevaba el camión. Las autoridades de esa comisaría intervinieron.

Apremiante situación de un hogar en desgracia

Estuvo en esta redacción la señora Armanda Páez viuda de Reyes, madre de cinco hijos todos menores y con dos niños de corta edad a su cargo, que atraviesa por una situación dramática debido a la indigencia en que se encuentra y a la amenaza de desalojo de la vivienda que ocupa con sus hijos, la que se cumplirá por resolución judicial el día 30 del corriente.

Esta señora, que carece de trabajo y que sólo dispone para vivir de una modesta pensión a la invalidez, ha recurrido sin éxito ante las organizaciones oficiales de asistencia social, según informa, donde hasta ahora no ha logrado que se le resuelva su situación. Próxima a quedar sin techo, ha creído conveniente acudir a este diario, como último recurso, a los efectos de reclamar la ayuda de las personas caritativas, para que se le proporcionen los medios para construir una precaria vivienda donde refugiarse con sus hijos. La señora de Reyes vive en Santiago de Chile 1887, donde se le puede hacer llegar la ayuda que solicita.

HIPNOTISMO MAGNETISMO
TELEPATIA SUGESTION
DESARROLLO DE LAS FUERZAS OCULTAS y FUERZAS INTERNAS
PRACTICAS DE LOS "YOGHIS" ORIENTALES, etc. etc.
Conozca lo que antes era un secreto privilegiado de unas pocas personas, pidiendo la OBRA del PROF. M. ELGOOD [illegible] páginas ilustradas, titulada "CURSO COMPLETO DE INFLUENCIA PERSONAL y SUGESTION", que se remite completamente gratis. Adjuntar 20 centavos en estampillas para franqueo, escribiendo a:
PSYCHOLOGICAL SOCIETY
Casilla de Correo 6 (Suc. 33) Buenos Aires



Un nuevo triunfo de los basquetbolistas locales

BUENOS AIRES, 22. — El resultado de sólo un doble de diferencia con que finalizó el match jugado anoche en el Luna Park por el torneo cuadrangular de basquetbol internacional entre el equipo local de Palermo y Gimnasia y Esgrima de Santa Fe, es índice elocuente de lo que fué la lucha. El equilibrio de las acciones y el ritmo intenso que se impuso a la brega desde el primer momento y que no decayó en ningún instante dieron al cotejo fisonomía interesante, siendo el mejor de las dos reuniones efectuadas.

En la emergencia el equipo de Gimnasia y Esgrima demostró una capacidad y una calidad superior a Palermo. Hubo, desde el comienzo, cierto nerviosismo en los jugadores del equipo visitante y cierto apresuramiento en realizar las jugadas lo que favoreció en principio a Palermo, que inmediatamente se puso en ventaja. Pese a lo señalado Gimnasia y Esgrima no sólo llegó a empatar sino que rápidamente logró ponerse en ventaja superando a su adversario.

Uno y otro equipos se desplazaron rápidamente y no retacearon sus tiros al cesto, pero fué fácil advertir que la defensa local superaba a la de su rival, pues había en ella una más estricta marcación del hombre, por lo que los delanteros gimnasistas debieron extremar sus recursos cuando doblegaron aquella resistencia. Los ágiles santafesinos resultaron un poco más certeros en los tiros al arco no obstante el apresuramiento de algunas jugadas que realizaron. La superioridad de Gimnasia y Esgrima fué acentuándose paulatinamente y desde el primer cuarto que los favoreció por 5 a 4, y del segundo por 19 a 13, se llegó al final del primer tiempo que les correspondió también por 24 a 17. Ya en el segundo período se intensificó el ritmo de la lucha y el match, a medida que se desarrollaba, cobró aun más emoción, especialmente en los últimos diez minutos que fueron dramáticos, si cabe la expresión. La ventaja de siete tantos que había conseguido Gimnasia y Esgrima fué disminuyendo en razón de aquel nerviosismo y del apresuramiento señalado y fué cuando el match se tornó más equilibrado aun y hasta se llegó a pensar en el triunfo local. Finalmente la capacidad y calidad de Gimnasia y Esgrima se impuso elaborando una victoria magnífica por 39 a 37, tras un partido de honda emotividad y en el que expuso los méritos que señalamos.

Sus mejores hombres fueron Visentini y Virgilio.

Los equipos y los scorers fueron los siguientes:

Gimnasia y Esgrima: T. Vio (1), J. Ballarini (0), J. Visentini (10), H. Virgilio (20), L. Piedrabuena (0) y O. Ulla (8).

Palermo: D' Amore (2), J. Roncatti (0), J. Gómez (2), E. Rodríguez Lamas (7), R. González (14), R. Carry (12) y L. Ardissana (0).

Por cuatro "fouls" personales salieron Ulla y Rodríguez Lamas.

Los otros matches

En el primer match de la noche Deportivo Comercial, de Valparaíso, se rehabilitó de su contraste frente a Palermo y venció a Estudiantes Unidos de Santiago del Estero tras una interesante lucha por 75 a 61.

El domingo finalizará el torneo debiendo medirse Gimnasia y Esgrima con Deportivo Comercial de Valparaíso y Estudiantes Unidos, de Santiago del Estero, con Palermo.

El match Palermo-Gimnasia y Esgrima fué arbitrado por Ameal y Caffarenga, quien en los últimos minutos del partido cometió algunos errores en la sanción de dos "fouls" que casi conspiran contra la chance del conjunto santafesino. Por ello fué criticado por el público.

El T. de Penas y el match Central Córdoba - Colón

En su reunión de anoche, el Tribunal de Penas de la Asociación tomó conocimiento oficial de lo sucedido en oportunidad del match Central Córdoba - Colón realizado en Rosario el sábado último. Del expediente se ha dado vista por el término de cinco días al Club Central Córdoba.

El árbitro señor Cirilo Garighano y sus auxiliares Rubini y Acorsi fueron citados a declarar; deberán hacerlo el martes a las 18.

Como es del dominio público, el Club Colón informó extensamente al Tribunal de Penas sobre las graves incidencias producidas. En la reunión que el tribunal disciplinario efectuará el próximo jueves se darán a conocer las resoluciones del caso.

Finalizará la 1a. rueda de un certamen de bochas

El domingo finalizará la segunda rueda del campeonato "Mayor" que organiza la Federación de Bochas, disputándose los siguientes encuentros: W. Escalante vs. El Imparcial; El Clásico vs. G. y Esgrima; O. Sanitarias vs. Central Santa Fe; 4 de Julio vs. Central Guadalupe; Chanta Cuatro vs. Villa Dora; E. Echeverría vs. S. Bustamante; Vec. U. P. y Libertad vs. Las Heras.

Horario: segundas a las 8.30; intermedias, 14.30 y primeras, 15 y 30.

Encuentros de futbol se llevarán a cabo en Paraná

PARANA, 22. — Continuará disputándose mañana el campeonato de segunda división de ascenso de la Liga Paranaense de Futbol, debiendo realizarse los encuentros siguientes:

Bally v. Bavio, en M. O. P., a las 15.30, referee, Gaillard; Racing v. Paraná en Paraná, 15.30, referee Nelly; Canillitas v. Universitario en Belgrano, 15.30, referee Villafañe; Palermo v. Neuquén, en Patronato, 15.30, referee Roldán.

Sporting y República se medirán en basquet

El domingo a las 10, en disputa del torneo "Rossetti" se medirán en la cancha de G. y Esgrima los equipos superiores de Sporting y República del Oeste.

Previamente, a las 9.30, los equipos de Regatas y Rivadavia Juniors jugarán los últimos minutos que restan para finalizar el match final del torneo de Independiente de Rafaela.

Un vareo de pichones se efectuará el domingo

La Sociedad Colombófila La Mensajera Santafesina iniciando la 1a. línea de pichones de la actual temporada, el próximo domingo realizará un vareo desde la localidad de Arocena distante 55 kms. de esta ciudad. Se procederá al encanastamiento de las palomas mañana de 18 a 19.

LICITACION PUBLICA

Ministerio de Hacienda y Economía

Se llama a licitación pública por el término de 20 días para la presentación de propuestas para la adquisición de cien (100) ómnibus, conforme a las características establecidas en el decreto-acuerdo No. 1430.

Informes en la Subsecretaría de Hacienda. El acto de apertura de sobres tendrá lugar en la Subsecretaría de Hacienda, el 5 de agosto próximo, a las 11 horas. — Ing. Alejandro Luna, subsecretario de Hacienda. 43087v6-3

COMISION NACIONAL DE G. Y ELEVADORES

LEYES 11.742 y 12.253

Llámase a licitación pública para proceder a la venta de 1.300 toneladas, aproximadamente, de granza de maíz que se encuentran almacenadas en las unidades "17 de Octubre", II, V y IX de la Delegación Rosario, cuya explotación está a cargo de esta Comisión Nacional.

Las condiciones de la venta a efectuarse podrán consultarse en el Departamento de Administración, calle Bartolomé Mitre 326, 3o. piso, Buenos Aires y en la oficina de la delegación, calle Córdoba 1437, Rosario de Santa Fe, donde se entregará a los interesados el respectivo pliego de condiciones y muestras de la mercadería que se ofrece.

Los sobres que contengan las propuestas deberán presentarse en el departamento citado, antes de las 17 horas del día 29 de julio de 1949, fecha y hora en que se procederá a la apertura de los mismos en presencia de funcionarios de esta comisión y de los proponentes que concurran.

Buenos Aires, 18 de julio de 1949. — Ciriaco J. Sarcelli, jefe departamento de administración, interino. 43096v27-7

COMPRO TRAJES

de hombre, vestidos, piloto, perramus, sobretodos, smoking, trajecitos para niños, usados. Altos precios.

BERA - Rosario 1788 - T. E. 11135 Pts. 133

A las 7.30 partirá la delegación unionista

Para el encuentro de mañana en Rosario con Argentino el Club Unión ha confirmado el equipo que disputó el match del domingo pasado con Colegiales. Los rojiblancos estarán integrados así: Rocha; Hussein y Parra, Mieres, Bratina y Luengo; Armoa, Lozada, Avila, Greco y Acosta.

La delegación de Unión partirá a Rosario mañana a las 7.30.

Viajarán simpatizantes

Varios ómnibus con simpatizantes de Unión partirán mañana a las 12, desde la sede del club con destino a Rosario. A las 12.45, saldrá un ómnibus especialmente fletado para empleados de comercio, que partirá desde Salta y 9 de Julio, para arribar a las 15.30, a la cancha de Argentino.

Un encuentro preliminar

Mañana a las 14, jugarán en Unión la sexta división de esa entidad y un combinado de primer año de la Esc. Industrial: Unión cita para las 13.30, a estos jugadores: De la Sierra, Nuñez, Alonso, Arioli, Nahes, Gómez, Foriano, Carrizo, Von der Thusen, López, Medina, Gómez y González.

Una carrera de motos tendrá lugar en Maciel

Una interesante competencia motociclística se realizará el domingo próximo en la localidad de Maciel y será organizada por el Club Alba Argentina, con la fiscalización de la Federación Santafesina de Motociclismo, contando esta carrera con puntaje para el campeonato santafesino.

La prueba se disputará en una pista cuyo perímetro es de 424 metros, estando formada por rectas de 91 metros y dos virajes de 121 ms. cada uno, siendo el ancho de 9,50 y 13.80 metros respectivamente.

La jornada dará comienzo a las 13.30 para establecer el record de vuelta, disputándose luego las series preliminares, los repechajes, cuarto de finales, semi-finales y final.

Antes de desarrollarse la última serie, se disputará una carrera para aficionados o sea para todos aquellos motociclistas que no hayan participado en competencias fiscalizadas por la F. S. de M. o la C.D.M.

Se anticipa la participación de los mejores pilotos de la provincia, y teniendo en cuenta la puja existente en el puntaje del campeonato, es indudable que esta carrera tendrá otro motivo más de atracción para los corredores.

Rebaja de precios

La entidad organizadora ha resuelto que todos aquellos motociclistas que acrediten ser socios del Moto Club Santa Fe o Moto Club Rosario, cuyas carreras se organizan, tendrán una bonificación en el precio de la entrada.

Un grupo de motociclistas locales irán en caravana realizando la concentración el domingo a las 8, en J. J. Paso y B. Zavalla, e invitan a los motociclista de los pueblos circunvecinos a adherirse.

Un almuerzo

Las autoridades del Club Alba Argentina, ofrecerá a todos los corredores un almuerzo criollo anticipando además que dentro de la institución podrán organizarse pic-nic, en la frondosa y hermosa arboleda, de manera que se podrá concurrir desde la mañana.

Una competencia ciclística se realizará en Guadalupe

El domingo a las 13, organizada por la Sociedad Vecinal de Guadalupe, se realizará la anunciada carrera ciclista para corredores aficionados.

Su desarrollo consta de distintas series y repechaje de 2 vueltas cada uno y los clasificados intervendrán en una final de 15 vueltas por puntos.

El circuito comprende las calles Regimiento 12 de Infantería, Tacuarí, Ayacucho, Pavón y la prolongación al Norte de la avenida General Paz hasta los cuarteles de la 2a. Agrupación Antiérea y retorno por la misma avenida.

Se han establecido los siguientes premios: al 1o., 2o., 3o., 4o. y 5o.: $ 40, 20, 15, 10, y 5. Las inscripciones se reciben hasta momentos antes de iniciar la competencia debiendo abonar $ 1, por tal concepto y $ 0.50 por el número en garantía para su devolución.

Proseguirá el domingo el campeonato infantil

El domingo se jugará la quinta fecha del campeonato organizado por la Federación Santafesina de Baby Futbol, realizándose los partidos siguientes: a las 14.30: Mayoraz v. Independencia, en Lagunita, López; 9 de Julio v. Once Unidos, en Santiago de Chile, Marín; Barranquitas v. River Plate, en Independencia, Rotela; Miramar v. El Quillá, en Miramar, Picco; a las 15.30: Racing v. Unión, en Miramar, Picco; Stgo. de Chile v. Def. de Miramar, en Stgo. de Chile, Marín. Libre: Lagunita.

Tablas de posiciones

Mayoraz	3	3	—	—	6
Sgo. de Chile	3	3	—	—	6
D. de Miramar	4	3	—	1	6
Miramar	3	2	1	—	5
9 de Julio	4	2	1	1	5
El Quillá	4	2	1	1	5
Independencia	3	1	2	—	4
Def. de Racing	4	1	1	2	3
Def. de Unión	4	1	1	2	3
Barranquitas	3	1	—	2	2
R. Plate	4	—	1	3	1
Once Unidos	3	—	—	3	—
Lagunita	4	—	—	4	—

Bolsa de noticias

Demostración en Gimnasia

El sábado a las 20.30 será servida una cena de camaradería en el Club Atlético Gimnasia y Esgrima en honor de los bochófilos Fernando Gace, Laureano Jordán, Luis Santillán, Héctor Paolini, Mario Ferrari y Antonio Juárez, por la actuación destacada que les cupo en el torneo que organizó Escalante. Como se sabe, los equipos de Gimnasia ocuparon el primer y tercer puestos.

Club Juan José Passo

El domingo será conmemorado el 12o. aniversario del Club Juan José Passo.

En el programa preparado al respecto figura, entre otras cosas, un partido amistoso de futbol entre casados y solteros, almuerzo. Las tarjetas pueden ser reservadas, por teléfono, a los números 14896 y 13593.



Una alegría que defiende su economía



Unión jugará en Rosario con el equipo de Argentino

La decimosexta fecha del torneo de primera "B", se cumplirá mañana, excepción hecha del partido Colón v. El Porvenir que se realizará en nuestro medio el domingo. El programa ofrece encuentros de gran interés, más aun por la posición que ocupan los equipos en franca y recia lucha de superación.

Como se sabe, en los puestos de vanguardia están Dock Sur con 23 puntos, Colón con 22, El Porvenir y Unión con 20 y Quilmes y Nueva Chicago con 18, formando el grupo de los más calificados del campeonato. Quizás el partido menos difícil lo tenga el puntero, pero esto no significa darlo desde ya como ganador.

Primero con último

Dock Sur, ocupante del lugar de privilegio, recibirá la visita de Los Andes que, con sólo cinco puntos conseguidos sobre un total de 24 posibles, no supone mucho riesgo para su adversario. Por cierto que Dock Sur cuenta a su favor con las más grandes probabilidades de éxito, pero los partidos "hay que ganarlos" y solamente en la cancha es donde el pleito se resuelve. En resumen: el que marcha primero se medirá con el último y claro está que Dock Sur, lógicamente, debe prevalecer.

Partido riesgoso

Unión se trasladará a Rosario donde lo aguarda Argentino; el compromiso es muy serio para ambas partes y el vencedor tendrá que extremar sus recursos. Buen equipo es el de Argentino como lo es el de Unión. De ahí que el match haya despertado gran expectativa, suponiendo un trámite tan reñido como entusiasta. Un triunfo del cuadro rojiblanco sería significativo y apuntalaría sus aspiraciones que muy bien pueden concretarse.

Quilmes, que recién ahora está rindiendo lo que desde el comienzo se esperaba, se medirá con Almagro. En los papeles, Quilmes lleva la de ganar. Pero no habrá que olvidar que Almagro es un team capaz. También aquí el vencedor tendrá que emplearse a fondo.

Otro cotejo de excelentes perspectivas es el que sostendrán Nueva Chicago y Central Córdoba. Aquel perdió el sábado pasado frente a Tiro Federal en forma realmente inesperada; por su parte, Central Córdoba debe ser considerado como "enemigo difícil". Un partido de acciones intensas puede resultar el de Argentinos Juniors con Tiro Federal. Completan el programa los encuentros Talleres v. Barracas Central, Colegiales v. All Boys y Estudiantes v. Arg. de Quilmes.

Colón v. El Porvenir

De este partido que con más extensión nos ocuparemos mañana, puede adelantarse que constituirá un verdadero acontecimiento. Tanta es la importancia del encuentro que, posiblemente, se registre una recaudación muy elevada, la segunda en orden en lo que respecta a cotejos de Primera B en la presente temporada.

Partidos y árbitros

He aquí los partidos a realizarse con sus correspondientes árbitros: Talleres v. Barracas Central, Mauri; Argentino de Rosario v. Unión, Cossio; Colegiales v. All Boys, Amoroso; Estudiantes v. Argentinos de Quilmes, Santalla; Defensores de Belgrano v. Excursionistas, Fuster; Quilmes v. Almagro, Castro; Argentino Juniors v. Tiro Federal, Larraburu; Nueva Chicago v. Central Córdoba, Italo López; Colón v. El Porvenir, Nay Foino; Dock Sur v. Los Andes, U. Ruiz.

Escaso movimiento hubo esta mañana en L. Flores

La baja temperatura influyó en la cantidad de ejercicios efectuados esta mañana en la pista de Las Flores, pues muchos compositores trabajar a sus pensionistas esta tarde.

Con el fin de mejorar los últimos cien metros de la pista, se ha echado arena, nivelándose muy bien el piso. Debido a la helada caída, la pista estaba esta mañana algo sorda.

A continuación damos un detalle de los ejercicios registrados en nuestro carnet:

500 metros

COSTA AZUL, I. Moncada, 30" escaso.

600 metros

VERANEO, I. Moncada, a la par de un
Potrillo de Levalle, O. Moncada, 37" 2/5.
CHASIS, E. Motta, 36" 2/5.
MILODON, A. Mirón, a la par de
CARDAL, peón, 37" 2/5.
MI CRIOLLA, J. Yeri, 37" 2/5.
JUBILADO, E. Porciel, 37" 3/5.
REFRAN, J. Bezzolo, acompañó en segunda vuelta a
CINTALINDA, C. de la Mata, 37".
NEBLINA, R. Francia, 37" 2/5.
NOLOSE, J. G. Ruiz, a la par de
PAR LEMO, I. J. Fertonani, 36" 2/5.

700 metros

KERULEN, R. Barrios, a la par de
CARDAL, I. J. Fertonani, 43" 4/5.
SARAMBI, E. Porciel, 43".
FIDJI, C. de la Mata, 42" 3/5.
INJUSTO, E. Porciel, 42" 2/5.
TERMOMETRO, E. Porciel, 44".

COMPETIDORES Y MONTAS

1a. carrera - Premio Sauce Viejo - 400 metros - A las 12

1 NARANJA 60, A. Mirón
2 RESPINGO 60, no correrá
3 ARAUCANO 58, E. Porciel
4 PROGRESISTA 58, J. J. Ruiz
5 REMINGTON 57, I. Moncada
6 [illegible]

2a. carrera — Premio [illegible] - 800 metros - A las 12.35

1 [illegible]
2 EL [illegible]
3 EL TITO 60, [illegible]
4 EL ZORRO 60, X. X.
5 MAGALI 62, E. Porciel
6 RAMITA 62, dudoso
7 VENTANITA 62, F. Ramírez
8 CUBANA 56, E. Motta
9 EL PANCARO 55, J. Sánchez
10 FISIQUITO 58, dudoso
11 MAREA 56, [illegible]
12 PAPANATAS 53, X. X.
13 SANTOS VEGA 55, J. Esterellas

3a. carrera — Premio Gálvez - 400 metros - A las 14.10

1 BOLERIN 60, X. X.
2 CABECITA 60, F. Escobar
3 CURA 60, X. X.
4 EMPEROSA 60, E. Motta
5 GARABATO 60, E. Verea
6 MALITO 60, O. Ayala
7 MARARU 60, A. Mirón
8 PAIROLIN 60, J. J. Sánchez
9 RAYITA 60, O. Ferrero
10 TERESA 60, E. Porciel
11 VOLADORA 60, X. X.

4a. carrera — Premio Coronda - 800 metros - A las 14.45

1 CARIOCA 60, J. Arreguez
2 CHAMITA 60, C. Ferrero
3 COHETE 60, C. Ayala
4 COPETE 60, E. Porciel
5 DOMINGUERA 60, J. L. Fertonani
6 EL CHICHE 60, X. X.
7 EL ERRANTE 60, dudoso
8 GALLINETA 60, J. J. Ruiz
9 GUAYQUIQUI 60, dudoso
10 JUANCITO 60, J. Sánchez
11 LA ACHICADA 60, J. Dalmau
12 NIEBLA 60, A. Mirón

5a. carrera — Premio Rafaela - 1.200 metros - A las 15.20

1 BATOCO 57, R. Ojeda
2 BUCANERO 54[illegible], J. G. Ruiz
3 FICUS 54, N. T. Paiz
4 FIDJI 54, C. de la Mata
5 NOT 54, J. Bezzolo
6 SINIESTRO 54, dudoso

6a. carrera — Premio Helvecia - 1.300 metros - A las 16

1 COTUFA 57, X. X.
2 MIRAINO 51, X. X.
3 PARLEMO 57, B. Villegas
4 KERULEN 55, N. T. Paiz
5 NEBLINA 55, R. Francia
6 PARMELITA 55, E. Motta

7a. carrera — Premio Esperanza - 1.300 metros - A las 16.40

1 BULEMBE 56, E. Motta
2 CENICERO II 56[illegible], J. G. Ruiz
3 INJUSTO 56, E. Porciel
4 LINDBERG 56, I. Moncada
5 PENDANTE 56, J. Ledesma
6 NOLOSE 56, X. X.

8a. carrera — Premio San Justo - 1.000 metros - A las 17.20

1 DOVER 58, dudoso
2 ALMARJO 57, E. Porciel
3 ICEBERG 57, J. Bezzolo
4 LYLON 57, F. Ramírez
5 BEARNECITA 56, M. Barragán
6 MACKINTOSH 56, N. T. Paiz
7 [illegible]
8 CAMPANERO [illegible]
9 SINIESTRO [illegible], no correrá

GILBERT — DINERO EN HIPOTECA
Servicio personal por cada $ 1.000
A 10 ms. $ 112.— A 20 m. $ 56.— [illegible]
Prontitud y reserva (No es Cía.)
Catamarca 1661 - T. E. 11290 Pts. 418 A

AVISO

ENCOMIENDAS Y CARGAS - VALOR DECLARADO

Servicio Expreso a Domicilio

SANTA FE - ROSARIO - PARANA - V. TUERTO

Casilda, Rafaela, Moisés Ville, Ceres, Esperanza, San Justo, Vera, Reconquista, Resistencia, Gálvez, Sastre, San Jorge, San Francisco, San Jerónimo Norte, San Carlos, Córdoba, Coronda, Barrancas, Helvecia, San Javier, Romang, Cañada Rosquín, San Guillermo, Vila e intermedias

REEXPEDICIONES EN EL DIA AL INTERIOR DE CORRIENTES Y ENTRE RIOS

Envíos por la Oficina de Encomiendas del EXPRESO INTERPROVINCIAL "BELGRANO", S. R. L. (Servicio permanente abierto día y noche inclusive días Domingos y Feriados, con 12 años al servicio del público y comercio en general)

DEPOSITO DE EQUIPAJES

ROSARIO	PARANA	VENADO TUERTO
Entre Ríos 1047	San Martín 878	Rivadavia 896
T. E. 6485 y 40576	T. E. 14485	T. E. 1137

SANTA FE

ESTACION DE OMNIBUS BELGRANO - T. E. 19285

Emp. Interprovincial "BELGRANO" S. R. L.

(Con 34 Agencias en el interior del país) — Capital: $ 30.000

Salida de Santa Fe: 6 horas — Llegada a Rosario: 10 horas
Salida de Santa Fe: 12.30 horas — Llegada a Rosario: 17 horas
Salida de Rosario: 12 horas — Llegada a Santa Fe: 16 horas
Salida de Rosario: 24 horas — Llegada a Santa Fe: 4 horas

INCLUSIVE DIAS DOMINGO

Reaparecerá Valentini en el equipo de Colón

Ya ha sido constituído el conjunto del Club Colón que el domingo se medirá en su estadio con El Porvenir, uno de los mejores equipos de los que participan en el campeonato de primera división "B" de la Asociación del Futbol.

Conforme se adelantara, se producirá en Colón la reaparición del puntero izquierdo Valentini, que se ha repuesto totalmente de la lesión que sufriera. El resto del equipo será el mismo que jugó el sábado último en Rosario, es decir, que Colón formará así: Tenuitta; Gómez y Sabotig; Rebechi, Ramírez y Gaetán; Belén, Cantelli, Raúl Frutos, Dorado y Valentini.

Debutará Norberto Toledo

Integrando el conjunto rojinegro que actúa en el campeonato de la Liga, debutará mañana en Colón el centrehalf Norberto Toledo, de conocida actuación en varios clubs de la AFA.

Ricardo Calicchio peleará esta noche con G. Molinas

En el Iguazú Park de Rosario se realizará esta noche una reunión boxística en la que efectuarán la pelea central los profesionales Ricardo Calicchio y Gracián Molinas. El programa de matches que se cumplirá es el siguiente:

Gallo: Silvano Altamirano contra Silvestre Silva. Semifondo, a 8 vueltas, pluma: K. O. Martínez con Gerardo Rearte. Liviano: Luis Hortal con Ramón Gómez. Mediomediano: Federico Benítez con Julio Ocampo. Profesionales, peso mediano, a 10 vueltas: Ricardo Calicchio con Gracián Molinas.

Las próximas competencias del Automóvil C. Argentino

BUENOS AIRES, 22. — Los dirigentes del Automóvil Club Argentino estudian la posibilidad de utilizar la moderna autopista del autódromo de Ezeiza, para la temporada internacional de 1950. Una de las pruebas sería sobre 800 kilómetros, similar a los grandes premios de Europa y llevaría el nombre de "Gran Premio República Argentina", para ser inscripto en el calendario deportivo internacional. También se piensa alargar las distancias de las carreras de Mar del Plata y Mendoza, manteniéndose sobre menor recorrido la del parque Independencia en Rosario.

Mientras el "Gran Premio Ciudad de Mar del Plata" se desarrollará sobre 300 kilómetros, se aumentará a 500 kilómetros la prueba a cumplirse en el parque "General San Martín", en la provincia de Mendoza.

Viajará Juan Gálvez

BUENOS AIRES, 22. — El 10 de agosto próximo partirá con destino a Estados Unidos el volante Juan Gálvez, quien se propone visitar plantas industriales dedicadas a la fabricación de automóviles en Detroit, Chicago y California.

Hipódromo de San Isidro

COMPETIDORES Y MONTAS PARA MAÑANA

PREMIO PETHY
1a. carrera - 1.600 metros - A las 13

1 LOCUELO 57, R. Amadeo
2 EL MUDO 57, no correrá
3 RABOZ 51, F. Alvarez
4 FUGITIVO 57, no correrá
5 ZANCERO 57, Martucci
6 PETROGRAD 57, R. Pleda
7 KONTRAS 57, C. Riero
8 GALARDON 57, Catalano
9 SLOAN 57, P. Artigas
10 CLARENDON 57, Salvador
11 MICKEY MOUSE 57, no correrá
12 CAIMANCITO 57, Martínez
13 AHI ESTA 57, J. Ibarra
14 SANDY POINT 57, no correrá
15 BEACON 57, J. Contreras
16 BRINDIS 57, no correrá
17 BUCKINGHAM 57, Díaz
18 L. WHITE 57, no correrá

PREMIO F. LAND
2a. carrera - 1.300 metros - A las 13.45

1 G. [illegible]
2 LAU[illegible] R. Quinteros
3 INTIMA 52, J. Araya
4 MAJA 52, J. Artigas

PREMIO MAGIC
3a. carrera - 2.400 metros - A las 11.30

1 MIMOS 57, R. Quinteros
2 ENERGICO 57, Blanchimano
3 FANTOCHE 57, Domínguez
4 CORREO 57, J. Canal
5 [illegible]
6 D. DOC 57, F. Quinteros
7 [illegible]
8 [illegible]
9 [illegible] Legalzamo
10 PROFESOR 57, Martucci
11 LEIVA 57, no correrá
12 FORMA 57, no correrá
13 LA LOMA 55, no correrá

PREMIO FIRMEZA
4a. carrera - 1.000 metros - A las 14.15

1 [illegible] 54, no correrá
2 MULATILLA 54, no correrá
3 CABECEADA 54, L. Casal
4 KADIGA 54, R. Rodríguez
5 FRIVOLA 54, R. Quinteros
6 BAMBUCA 54, no correrá
7 MANECILLA 54, R. Recavarren
8 CHANA 54, E. Martucci
9 [illegible]

[illegible]

PREMIO SIBILA

[illegible]

PREMIO II C. Y E. DE PEDIATRIA

[illegible]

PREMIO SALVE

[illegible]

PREMIO LA CLOCHE

[illegible]

Se jugará en dos ruedas el campeonato de 1a. "B"

BUENOS AIRES, 22. — Se [illegible] anoche la anunciada reunión de los presidentes de clubs de primera división B. En primer término se dispuso que el certamen de referencia siga disputándose sin modificaciones de ninguna especie, es decir, que se juegue en dos ruedas. Se dispuso también dirigirse al consejo directivo para que se les autorice a jugar los matches oficiales que señala el "fixture" para el 17 y 20 de agosto, el 12 y 15 del mismo mes y también se pedirá autorización para que se realicen otras dos fechas el [illegible] de noviembre y el 8 de diciembre.

En la misma reunión quedó concretada una vieja aspiración de las entidades cual es la de constituir un consejo directivo interno que se encargará de aunar opiniones sobre los diversos problemas que puedan afectar a esos clubs.

—En la reunión que convocara para esta noche el presidente en ejercicio de la AFA señor Giardulli, se conversará sobre todo lo relacionado con el régimen de remuneraciones de los futbolistas. [illegible] suprimir el sueldo máximo y dejar a criterio de los clubs las remuneraciones, que percibirán los jugadores a fin de evitar el éxodo en masa de más jugadores.

—La comisión directiva de River Plate en su sesión de anoche dispuso, ante el pedido que le [illegible] los jugadores [illegible] Ferrari y Gil, no violar el régimen de remuneraciones y, por ende, rechazar de plano las exigencias de esos futbolistas hasta tanto no se expida el Ministerio de Trabajo o bien, de [illegible] de nuevo régimen en la AFA.

—Independiente ofreció 180.000 pesos y un jugador a elegir entre Palmuz, Blanco y C. Gil por el pase de Arnaldo Vázquez de Lanús.

—Los [illegible] de San [illegible] las esperanzas de [illegible] a José Manuel Moreno.

—El teniente coronel Tomás Ducó presentó su renuncia como delegado de Huracán al consejo directivo de la AFA.

—River Plate transfirió a Banfield al guardavalla Héctor Grisetti y al [illegible] a cambio de [illegible] y [illegible].

—Racing ha declarado intransferible a Juan Salvini, por quien se hallaba interesado Ferrocarril Oeste.

—En su reunión de anoche el Tribunal de Penas adoptó diversas medidas. Entre ellas aplicó un partido de suspensión a Pascarin, de Tigre, y F. Walter, de Gimnasia y Esgrima, pena que se le sustituye por 100 pesos a cada uno.

Boxeo

—José María Gatica, el boxeador profesional puntano, fué objeto de una revisión médica ayer en la Comisión Municipal y se le encontró en buenas condiciones físicas. Hoy reanudó su entrenamiento.

—Kid Cachetada ha hecho el depósito reglamentario ante la Comisión Municipal de Deportes desafiando por el título al actual campeón de los medianos Ricardo Calicchio.

Colón y Newell's se enfrentarán mañana

Un solo partido se realizará mañana a las 15.30, por la disputa del campeonato superior de la Liga Santafesina de Futbol; estará a cargo de los equipos de Colón y Newell's Old Boys, realizándose en la cancha de los primeros citados con la dirección del árbitro Ramos; previamente, a las 14, jugarán las terceras especiales de ambos clubs, siendo árbitro Romero.

Los partidos de segunda

Mañana se cumplirá la quinta fecha del campeonato de segunda división de ascenso de la Liga. A las 13.30 se jugarán los partidos siguientes:

Zona Sur: Atenas v. Independiente, en Santo Tomé, Menéndez. Ciclón del Oeste vs. Villa Devoto, en C. del Oeste, Montenegro; Universitario v. Neri, en Juan José Passo, Benegas; F. C. Oeste v. J. J. Passo, en San Luis, Vergara; Canillitas v. El Labrador, en Unión, Miralles.

Zona Norte: Tigre v. Sp. Tránsito, en Sp. Guadalupe, Przytucki; Alvear v. Lanús, en Sp. Tránsito, Luque; Independiente v. A. del Valle, en Independiente, Maciel; Los Barquitos v. Sp. Belgrano, en Los Barquitos, Yost; Sp. Junín v. Libertad, en La Capital, Acosta; Chacarita Juniors v. La Capital, en Colodrero, Gómez.

El campeonato comercial

Proseguirá mañana el campeonato de la Liga Comercial e Industrial de Futbol cumpliéndose este programa de encuentros:

Unión G. Locomotoras vs. Alianza Marconetti, en San Isidro, E. Sánchez; Dep. Social Meinero vs. Y.P.F., en Dock Sur, M. Haquín; Dep. Personal Ford vs. Obras Sanitarias, en Quilmes, A. Sánchez; Aguas y Energía vs. E. Cervecería Santa Fe, en Agua y Energía, R. Haquín; La Técnica vs. Vino Toro, en Yebe, L. Haquín; ABOKM vs. Plaza y Paseos, en Belgrano, [illegible]

Citación de jugadores

[illegible], a las 14 en Juan J. Passo: [illegible], Rodríguez, R. Hernández, Zurita, Montiel, Ayala, Nocera, Perpallo, Villacelenna, Hunziker, Malili, Doello, Báñez, Bastre, Rodríguez y Nocera.

Libertad, a las 14.30: Tapia, Franco, Mendoza, Fernández, Villarreal, Toloza, D. Toloza, Duffey, Piñedo, Aguirre, Cejas, Pavón, Burgos y Montenegro.

Sp. Belgrano: a las 13 en Los Barquitos: Franzolini, Villanueva, Romano, Andrade, Belardida, Osuna, Ojeda, De Giovanni, Vara, O. Torres, A. Torres, Robanel, Burgos y Fing.

A. del Valle, a las 14 en Sporting: [illegible], Tasat, Esper, Segura, Martínez, Bossio, Bagliera, Fialli, Sánchez, Alain, Elías. Suplentes: Bernardi, Dossaro, Maffei, Páganos, Cabrera y Angeloni.

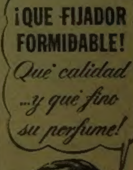
La Capital, a las 14.30 en Colodrero: Villanueva, Peano, Pérez, Masst, Barredo, Adil, Boruchavsky, Moncagatta, Araloe Fonso, Ricardi, Salinas, Boruchavsky, Caravallo, Marín y Espósito.

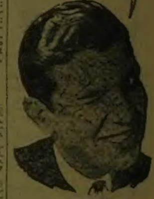
Sp. Junín, a las 13 La Capital: [illegible], Fernández, [illegible] Escalante, Sánchez, Villanueva y Gianfelice.

Independiente, a las 14 en su cancha: Reynafé, Riera, Valdez, Tedeschi, Gaggi, Schmit, Lorero, Almada, Gervasoni, Bugnon y Ciche.

[illegible] a las 13 en su cancha: [illegible], Toledo, L. Rodríguez, Di Luca, Funes, Juan C. Frutos, Elías y Pinón. 3a. especial, a las 13 en su cancha: Castro, Di Luca, Asís, Dujan, R. Fernández, Zanuttini, Campana, Porpal, D'Andrea, Rojas, E. Sánchez, Herrera y M. Rodríguez.

[illegible]





SE EXTIENDE FACILMENTE POR EL CABELLO, SIN PEGOTEARLO, Y LO MANTIENE BIEN PEINADO TODO EL DIA!

Sí, Fijador Palmolive asegura una presencia atractiva... conquistadora, por su calidad realmente excepcional!

Fijador Palmolive es diferente: está hecho con escamas de goma tragacanto de Persia, alcohol y un finísimo extracto de agradable perfume.

Compre hoy mismo un frasco de Fijador Palmolive, úselo... y Ud. también dirá: "Qué fijador formidable!"



BIEN PEINADO TODO EL DIA

LANCHAS A PARANA



Pasajeros y Encomiendas

SALIDAS: 6.15, 7, 7.45, 8.30, 9.15, 10.15, 11, 12, 13.30, 14.15, 15, 15.45, 16.30, 17.15, 18, 18.45, 19.30, 20.15, 21 — DOMINGOS 21.30 y VIAJE EXPRESO a las 24.

Informes: TELEFONOS [illegible] Pts. A